



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
Y HOTELERAS**

TEMA:

**Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de
un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones
cercanas**

AUTOR:

Viteri Andrade Xavier Andrés

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, MAE

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Viteri Andrade Xavier Andrés**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTOR

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, MAE

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Xavier Andrés Viteri Andrade

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones cercanas** previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017

EL AUTOR

Xavier Andrés Viteri Andrade



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Xavier Andrés Viteri Andrade

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones cercanas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017

EL AUTOR:

Xavier Andrés Viteri Andrade



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones cercanas**, presentado por el estudiante **Viteri Andrade Xavier Andrés**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 3%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

Documento	TT Xavier Andrés Viteri Andrade.docx (D26112562)
Presentado	2017-03-02 00:54 (-05:00)
Presentado por	EDUARDO GUZMAN (eduardoguzman01@gmail.com)
Recibido	eduardo.guzman01.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	TT Xavier Andrés Viteri Andrade Mostrar el mensaje completo

3% de esta aprox. 27 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 10 fuentes.

**Ing. Eduardo Guzmán Barquet, MAE
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, MAE
TUTOR

Ing. José Medina Crespo, Mgs.
DIRECTORA DE LA CARRERA O DELEGADO

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Viteri Andrade Xavier Andrés	

**Ing. Eduardo Guzmán Barquet, MAE
PROFESOR GUÍA O TUTOR**

Índice General

Certificación	
Declaración de responsabilidad	
Autorización	
Certificación de Antiplagio	
Tribunal de sustentación	Viii
Calificación	Ix
Índice general	X
Índice de tablas	X
Índice de figuras	VII
Resumen	VXI
Abstract	XII
Introducción	1
Capítulo I	
Plantamiento del Problema	3
Justificación	4
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Alcance o Tipo de Investigación	5
Limitaciones	6
Capítulo II	
Marco Teórico	7

Marco Conceptual	8
Marco Referencial	19
Marco Legal	21
Diagnóstico situacional de los parques acuáticos de Guayaquil	23
Capítulo III	
Metodología de la Investigación	34
Métodos Empíricos	34
Métodos Estadísticos	35
Métodos Teóricos	35
Diseño de la Investigación	36
Encuestas	37
Entrevistas	37
Población	37
Muestra	37
Capítulo IV	
Análisis de los resultados	40
Capítulo V	
La propuesta	60
Conclusiones	65
Recomendaciones	67
Referencias Bibliográficas	68
Anexos	

Índice de Figuras

Figura 1: Parque Acuático "Av. Barcelona"	24
Figura 2 : Parque Acuático "El Fortín".	26
Figura 3: Parque "Puerto Liza".	27
Figura 4: Parque Acuático "Viernes Santo"	28
Figura 5: Parque Acuático "Isla Trinitaria".....	29
Figura 6: Parque Acuático "Sauces 6".	30
Figura 7: Parque Acuático" Cooperativa Juan Montalvo"	31
Figura 8: Parque “Metropolitano”.....	31
Figura 9: Balneario "COVIEM".....	32
Figura 12: ¿ Vive usted en Guayaquil ?	42
Figura 13: Sexo del encuestado.....	43
Figura 14: Rango de edad de los encuestados.....	44
Figura 15: cargas familiares.....	45
Figura 16: Sector de residencia del encuestado.....	46
Figura 17 : Nivel de instrucción del encuestado	47
Figura 18 : actividad económica del encuestado.....	48
Figura 19 : Nivel de ingresos del encuestado	49
Figura 20 : Parques acuáticos alternativas de turismo social e inclusivo.....	50
Figura 21 : frecuencia de asistencia al parque acuático del encuestado.....	51
Figura 22 : masificación de parques acuáticos y parroquias de Guayaquil.....	52
Figura 23 : Detalles de su experiencia en el parque acuático	53
Figura 24 : Empresa de turismo organizar paquetes turísticos hacia los parques acuáticos	54
Figura 25: Contribución voluntaria por mantenimiento de parques acuáticos.....	55
Figura 26 . Localización del Parque Acuático Metropolitano.....	62

Figura 27 . Localización del Parque Acuático Laguna del Sur-Coviem. 62

Índice de tablas

Tabla 1: ¿Vive usted en Guayaquil?	42
Tabla 2: Sexo del encuestado	43
Tabla 3: Rango de edad de los encuestados	44
Tabla 4 : Número de cargas familiares del encuestado	45
Tabla 5: Sector de residencia del encuestado	46
Tabla 6: Nivel de instrucción del encuestado	47
Tabla 7: Actividad económica del encuestado	48
<i>Tabla 8: Pregunta 7.</i>	<i>48</i>
Tabla 9 :¿Considera usted que los parques acuáticos son una alternativa de turismo social e inclusivo?.	50
Tabla 10 :Frecuencia de asistencia al Parque Acuático	51
Tabla 11 :¿Está usted de acuerdo con la iniciativa del proyecto de masificar los parques acuáticos en diferentes sectores por parte de la Muy I. Municipalidad de Guayaquil para fomentar el turismo social en el cantón y el resto de la provincia?	52
Tabla 12 :Detalles de su experiencia dentro del parque acuático	53
Tabla 13: ¿Considera usted que la empresa Municipal de Turismo debería organizar paquetes turísticos hacia los parques acuáticos dirigidos a los sectores vulnerables, parroquias y cantones cercanos?	54
Tabla 14 : ¿Estaría dispuesto a cancelar un valor voluntario por los servicios que brindan los parques acuáticos para su mantenimiento?.....	55

Resumen

Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones cercanas

Autor: Xavier Andrés Viteri Andrade

Tutor: Ing. Eduardo Guzmán

Fecha: Marzo 2017

Los parques acuáticos municipales en Guayaquil han sido una alternativa para la recreación y ocio de la comunidad en los últimos años con incidencia en el turismo social-inclusivo de la región. Por lo cual la presente investigación se llevó a cabo mediante un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, bajo el método de investigación de la observación de tipo descriptivo, con técnica documental y de campo, para ello se seleccionó una muestra de 385 personas, visitantes de dos de estos parques con la finalidad de conocer el perfil, necesidades y opinión de los mismo para desarrollar una propuesta de gestión que siga fomentando esta actividad en la ciudad de Guayaquil y otras.

Palabras claves: parques acuáticos, recreación, turismo, social, inclusivo.

Abstract

“Municipal recreational spaces and their incidence in the development of social - inclusive tourism in the city of Guayaquil and nearby populations”

Author: Xavier Andrés Viteri Andrade

Tutor: Ing. Eduardo Guzman

Date: March 2016

The municipal water parks in Guayaquil have been an alternative for the recreation and leisure of the community in the last years with incidence in the social-inclusive tourism of the region. For this reason, the present investigation was carried out through a mixed qualitative and quantitative approach. Under the method of investigation of the observation of descriptive type. With documentary and field technique. for which a sample of 385 people, visitors of two of these parks with the purpose of knowing the profile, needs and opinion of them to develop a management proposal that continues fomenting this activity in the city of Guayaquil and others.

Keywords in Research: water parks, recreation, social, inclusive, tourism.

Introducción

Evaluando el panorama actual se puede determinar el auge que presenta en la sociedad la creación de espacios e instalaciones públicas para el desarrollo multicultural, social, deportivo y recreativo en las zonas urbanas.

Estos espacios en las ciudades se vuelven de mayor importancia, ya que, ayudan no solo a la recreación como sociedad sino a la integración de la misma, a su vez que impulsan la identidad colectiva y el sentido de pertenencia.

Espacios generalmente creados por el Estado, en el caso de estudio particular de Guayaquil, una iniciativa puesta en marcha por la Alcaldía desde 1992, con la intención de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos recuperando ciertas zonas para el disfrute, disminuyendo la desigualdad y la exclusión social, lo cual a su vez originaría el aumento significativo del turismo nacional e internacional. Dentro de estas obras en la ciudad de Guayaquil, destacan los parques acuáticos los cuales se han posicionado entre los más atractivos y visitados por los grupos sociales más vulnerables e incluso turistas.

Por ello el investigador del presente trabajo de grado decidió realizar la observación de la incidencia de estas instalaciones recreacionales en el turismo social-inclusivo, el cual se sustentó de manera analítica y cuantitativa.

La presente investigación está formada por 5 capítulos y sus conclusiones y recomendaciones correspondientes, donde en el Capítulo I se realiza el planteamiento del problema a través del cual se determinó la pregunta matriz, la cual da origen al objetivo general y los objetivos específicos. Adicionalmente se presenta la justificación, alcance y limitaciones de la presente investigación.

Capítulo II: Marco teórico: se desarrollaron las bases teóricas, conceptuales y legales sobre las cuales se sustenta el trabajo.

Capítulo III: Marco metodológico: Se establece la línea de la investigación, métodos empíricos, estadísticos, teóricos. Diseño y enfoque de la investigación, donde se determinan la población y muestra objeto de estudio y se elaboran los instrumentos de

recolección de datos. Adicionalmente se realiza el análisis y procesamiento de los resultados arrojados por estos.

Capítulo IV: Presentación y análisis de los resultados: en el presente capítulo se analizan y tabulan los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, tales como la entrevista y las encuestas con el fin de dar argumento al presente trabajo de grado. Donde se realiza un proceso analítico de las respuestas obtenidas de los resultados de los instrumentos aplicados.

Capítulo V: La propuesta. Se cumple con el objetivo general de la investigación, analizando la incidencia de los parques acuáticos municipales como espacios que impulsan el desarrollo de un turismo social-inclusivo, planteando así un Plan de Gestión que impulse su función en la comunidad, el cual se determina, mediante los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados.

Finalmente el autor da respuesta a los objetivos específicos a través de las conclusiones y recomendaciones que aporta al proyecto.

Capítulo I

Planteamiento del problema

El trabajo de investigación trata de responder y contribuir a la comunidad académica sobre la siguiente pregunta: ¿En qué medida los parques acuáticos municipales contribuyen a la inclusión social y turística de los residentes de Guayaquil y poblaciones cercanas? A partir de la pregunta planteada se establece la relación entre las siguientes dos variables: 1) Los espacios recreacionales municipales (parques acuáticos) y 2) la inclusión social y turística de las personas, especialmente las pertenecientes a los sectores vulnerables de la población. Con estos antecedentes descritos en los siguientes párrafos y el estudio de la respectiva literatura sobre la temática, se sustenta el planteamiento del problema de la investigación.

“Guayaquil antes del año 1992 era una ciudad que no contaba con muchos sitios recreacionales para el turista nacional e internacional y no representaba un punto de visita atractivo dentro del mapa turístico ecuatoriano” (Dreher, 2007). El Ing. Febres Cordero (Alcalde de Guayaquil desde 1992 hasta el año 2000) inició la regeneración urbana de la ciudad con la dotación de espacios recreacionales turísticos, siendo el más emblemático “El Malecón 2000” y que ha continuado con el Alcalde Nebot, que además de dotar de sitios turísticos, impulsó la elaboración de un Plan de Marketing Turístico para la ciudad con el fin de convertir a la ciudad en una potencia turística a nivel nacional e internacional. Pero es necesario conocer si toda esta inversión turística también contribuye a la inclusión social y turística de personas de sectores vulnerables. Considerando que el turismo social se enfoca en permitir el acceso al disfrute de

actividades de ocio y recreación a personas de escasos recursos económicos, como un fenómeno de justicia social, democrática y diversificada.

Esta ciudad ha ido experimentando grandes cambios dentro del casco urbano, debido a que la Municipalidad de Guayaquil decidió iniciar un programa de regeneración urbana para fomentar el turismo y el comercio, a su vez mejorar el aspecto de la ciudad. “Tiene además como objetivo convertir a la misma como centro turístico internacional de primera clase y de negocios” (Solís, 2013, p. 48).

Justificación

Actualmente la sociedad ecuatoriana ha tomado mucha conciencia sobre la importancia de poder realizar turismo sea interno o internacional, claro esto depende mucho de las condiciones socioeconómicas del turista de poder adquirir un paquete turístico o realizarlo por cuenta propia. No obstante, en la última década como parte de las políticas sociales que se estableció el régimen de gobierno de reducir la marginación social – económica de la población, el turismo ha representado una herramienta importante tanto para el gobierno nacional y los gobiernos seccionales (municipios y prefecturas) para superar la exclusión social y vulnerabilidad de los sectores con bajos ingresos económicos de la sociedad ecuatoriana.

Tanto así, que hoy en día la población que pertenece a los sectores vulnerables sociales y económicos cuentan con opciones para realizar algún tipo de turismo en el país y en sus ciudades de origen. La presente investigación se enfocará en analizar a los espacios recreativos municipales, dado que en los últimos tiempos el Municipio de Guayaquil ha construido una serie de instalaciones turísticas para el disfrute de la ciudadanía de manera gratuita. Así, el presente trabajo facilitará la demostración de que la infraestructura turística municipal existente está cumpliendo un propósito de inclusión social – turística de los habitantes de Guayaquil y poblaciones cercanas, y conocer el perfil de los asistentes a estos sitios recreacionales.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la incidencia de los parques acuáticos municipales como espacios que impulsan el desarrollo de un turismo social - inclusivo para los habitantes de Guayaquil y poblaciones cercanas.

Objetivos específicos

1. Exponer la fundamentación teórica y referencial del sobre la recreación y el turismo inclusivos, que permitan enmarcar al lector dentro del campo de estudio que el proyecto de investigación abordará.
2. Realizar un estudio de campo que permita obtener información primaria sobre las actividades recreacionales y turísticas sociales y la opinión de los consumidores guayaquileños y de los alrededores.
3. Desarrollar una propuesta que permita a la M. I. Municipalidad de Guayaquil el fomento y la propagación de uso y disfrute de los espacios recreacionales y turísticos sociales que oferta, así como la formación de estrategias para su mantenimiento y autogestión.

Alcance o tipo de investigación

La presente investigación se enfocó específicamente en investigar sobre los parques acuáticos municipales dentro del área urbana de Guayaquil. Dado el número de parques acuáticos existentes en la ciudad se escogió los Parques Acuáticos: “COVIEM” y “Metropolitano” como unidades de investigación de campo.

Limitaciones

El período de tiempo de recolección de información es limitado aproximadamente 15 días hábiles, donde se tendrá que realizar todas las actividades que demanda el proceso investigativo de campo.

Los resultados de la investigación se obtendrán de los Parques Acuáticos: “COVIEM” y “Metropolitano” que son de uso público y no se consideran otros parques de carácter privado existentes en la ciudad.

Se consideró un tipo de investigación de tipo cualitativo para analizar el tema de investigación.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Teoría de la Motivación Humana según Maslow:

En esta a través de una pirámide Maslow define que a medida que los seres humanos van satisfaciendo sus necesidades más básicas van desarrollando deseos y necesidades más elevados a través de una pirámide.



Las necesidades de afiliación y afecto dentro del tercer nivel, se encuentra el desarrollo afectivo de las personas y los niveles relacionales de la sociedad.

Encontramos como necesidades de este nivel la asociación, la participación en colectivos, el sentimiento de sentirse aceptado e integrado entre otras.

Este grupo de necesidades se cubren mediante la realización de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Tengamos presente también que estas necesidades surgen de manera colectiva en función de la propia organización social de los colectivos.

Marco Conceptual

1. La recreación

En la vida del ser humano la recreación es algo fundamental, dado que contribuye al restablecimiento psicológico y fisiológico del organismo, generando una liberación de cargas que a diario se producen sea desde el punto de vista intelectual como física. Generalmente esta actividad es efectuada durante el tiempo libre de la persona.

El término recreación se deriva etimológicamente del latín “recreatio”, “que significa restaurar y refrescar (la persona). Por tanto, se considera que la recreación es una parte esencial para el mantenimiento y conservación de una buena salud (Mclean, 2013, p. 65). Una “restauración” o “renovación” se produce en el cuerpo y la mente del individuo que se recrea en alguna actividad, con lo que logra una vida más prolongada y de mejor calidad. Aquella persona que lleva un estilo de vida “sin parar” y no se da un espacio para la recreación, está condenando a su cuerpo y mente a un colapso que acarrearía una variedad de enfermedades y posiblemente la muerte.

Dado estas circunstancias, la recreación es considerada, socialmente un factor trascendental. Sus beneficios no solo se limitan al campo de gozar una buena salud física y mental, sino de alcanzar un equilibrio de éstas con factores espirituales,

emocionales, psicológicos y sociales. La recreación es definida por varios autores de diversas formas y puntos de vista, entre los que se cita:

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2012), define al ocio como: “Acción y efecto de recrear. Diversión para alivio del trabajo” (p. 64). Se entiende que la recreación es una actividad que trata que la persona pase su tiempo de una manera agradable y entretenida y se libere de las tensiones producidas por las jornadas laborales.

Ferrater Mora (2014) afirma que la recreación es: “Un modo de hacer, una manera de vivir, una forma de ser que se apodera del ser humano, que se identifica con él, que lo realiza o que le permite un cierto grado de éxito personal que le satisface plenamente” (p.109). El autor en su definición presenta a la recreación como una actividad de superación personal, como un desafío personal, que sirve para el perfeccionamiento de éste. Por tanto, es responsabilidad de las autoridades correspondientes de los correspondientes medios y asignación del tiempo para la recreación de la mente, el cuerpo y el espíritu.

Argyle (2013) definió la recreación en los siguientes términos: “Aquellas actividades que la gente hace en su tiempo libre porque quiere, en su interés propio, por diversión, entretenimiento, mejora personal o cualquier otro propósito voluntariamente elegido que sea distinto de un beneficio material” (p. 67). Esta afirmación concuerda en ciertos elementos a las anteriores mencionadas, como es una(s) actividad(es) que la persona realiza con el propósito de entretenerse o divertirse y por el cual no recibe ningún tipo de rédito material, sino de tipo espiritual y psicológico.

Igualmente existen posturas de autores que se manifiestan de forma positiva sobre la recreación, como el caso de Kelly (2016): “La recreación es el ocio organizado” (p. 127). Se deduce de su definición que es el tiempo libre de la persona previamente planeado para ejecutar alguna actividad de distracción y que cuenta con la aceptación de su empleador. La recreación es definida por los siguientes rasgos:

- Actividad u ocupación ejercida durante el período de ocio.
- Actividad u ocupación ejercida por placer, diversión o por crecimiento personal.

- Actividad u oficio con un requerimiento físico, existiendo también actividades más pasivas.
- Son actividades gestionadas y organizadas, de forma directa o indirecta por el Estado, y/o con participación del sector privado.
- Son actividades relacionadas a vacaciones, viajes, y en ciertos casos al medio natural.
- Conllevan un estudio previo de las preferencias y necesidades recreativas y de las actividades.
- Abarcan así mismo un análisis sobre el entorno y las capacidades de uso de este. (Torres Guerrero, 2013, p. 137)

Objetivos de la recreación

El autor Martínez (2013) afirma: Los principales objetivos de la recreación son:

- La satisfacción de las necesidades básicas humanas.
 - Promoción de la salud integral.
 - Reducción de los períodos de agotamiento y tensiones de la vida moderna.
 - Impulsar la vida personal y familiar prolífica.
 - Promover buenos ciudadanos y una sociedad democrática.
- (p. 97)

Formas de recreación

De la forma como se lleve a cabo la recreación, se pueden destacar 3 formas de recreación:

1. Recreación activa

Donde la persona o individuo participa de manera consciente y es autora de la actividad. No necesariamente este tipo de recreación implica movimiento físico. Por

ejemplo: la práctica de un deporte, visitas a museos, realización de aeróbicos, festivales deportivos y recreativos.

2. Recreación pasiva

Donde la persona es mera espectadora de la actividad. En este caso, la recreación no se vincula con falta de movimiento físico. Ejemplo: los asistentes a una función de circo, concierto musical o actividad social.

3. Recreación dirigida

Se caracteriza por la participación de un facilitador que dirige a la persona, que se le propone una serie de acciones conocidas o desconocidas, que sirven para la recreación espontánea. Ejemplo: la clase de bailoterapia que dicta el monitor, la práctica de yoga con un instructor, una excursión orientada por un guía.

La recreación en la comunidad

Está representada por la organización de experiencias o actividades que forman parte de un programa comunitario dirigido por alguna entidad gubernamental o privada. Este programa debe estar diseñado con un propósito hacia la consecución de metas constructivas que beneficien al individuo o grupo social.

El autor Martínez (2013) define en su investigación a la recreación comunitaria como: “Una serie de actividades secuenciales que con una visión de largo plazo se organiza voluntariamente con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar de su entorno”(p.75). Donde la participación de los líderes comunitarios es vital, puesto son los encargados de desarrollar esta visión a través de un Plan de Desarrollo Barrial en Recreación que abarque varios proyectos que se complementen entre sí de manera integral en las dimensiones físico – ambiental, económica, social y espiritual.

Martínez (2013) establece las características de la recreación comunitaria:

- Contar con un ideal de desarrollo que se fundamenta en los valores de respeto y armonía de las personas y del medio comunitario.
- Constituir una Junta de Acción comunal que se transforme en eje dinamizador del barrio o sector, por medio de la cual se formula, con la participación activa de la comunidad, el Plan de Desarrollo en Recreación a largo plazo que posteriormente será ejecutado por la comunidad.
- Aventajar intencionalmente acciones que comprometan y beneficien a todos los grupos sociales del barrio.
- Efectuar todos los proyectos recreativos pensando en el impacto positivo que puede tener sobre la realidad social.
- Esto hace que se ejecuten proyectos y actividades que son:
- Económicamente viables, es decir que se pueden realizar con recursos propios.
- Satisfacen las necesidades del grupo.
- Son sostenibles en el largo plazo, es decir que continuaran ejecutándose en el tiempo sin agotar los recursos ni la calidad de los mismos.
- Alimentan y fortalecen la dimensión espiritual de la comunidad, es decir, que le dota a las personas de razones o motivos nuevos para vivir con alegría. (p. 101)

Espacios recreativos

Comprenden las zonas públicas de fácil acceso que están adaptadas para ofrecer servicios básicos para uso el uso recreativo de los asistentes. Por ejemplo: parques acuáticos, centros recreacionales, fincas vacacionales, etc. Cuentan con servicios complementarios como parqueos, restaurantes, primeros auxilios, etc. Generalmente los visitantes realizan actividades recreacionales al aire libre.

Turismo social

El objetivo fundamental del turismo social es de poner alcance de amplios sectores de la población, especialmente las de escasos recursos económicos, la opción de acceder al ocio turístico, por ende, surgen otros beneficios en este segmento de la población, como es el incremento de su nivel de vida, la disminución de las tensiones de la vida cotidiana y, finalmente se dignifica el sentido humano incentivando en la superación de los complejos de inferioridad social.

La autora Celiz (2015) define al turismo social como: “Una herramienta que se aplica con el fin de dar oportunidad de recreación a personas de bajos recursos que no tienen ingreso al turismo” (p.48).

Según el autor D’Aluro citado por Gutiérrez (2014), define al turismo social:

Que se dirige a las clases con menos fortuna como los trabajadores, persigue una finalidad extremadamente social en lo que se refiere a la elevación cultural y espiritual de los trabajadores, así como una finalidad económica, puesto que al elevar el bienestar físico de los mismos, ellos rinden con más aptitud en el ejercicio de sus actividades productoras. (p. 6)

Para Hunziker citado por Gutiérrez (2014) el turismo social se caracteriza por: “la participación de personas financieramente débiles, ayudadas mediante prestaciones particulares, claramente reconocidas como tales” (p. 6). Este tipo de prestaciones pueden ser incentivos, bonos, subsidios, etc. Que se otorgan siempre y cuando el postulante se encuentre dentro de los parámetros económicos y sociales para ser considerado como perteneciente a los sectores vulnerables de la sociedad.

El Buró Internacional de Turismo Social (BITS) (2012) define al turismo social como “El conjunto de referencias y fenómenos resultantes de la participación en el Turismo de capas sociales de ingresos modestos, participación que se ha hecho posible por medidas de un carácter social bien definido” (p. 1). En los últimos años los gobiernos de diversos países del orbe como parte de sus programas sociales han considerado al turismo como una herramienta para la inclusión turística de sectores sociales que no cuentan con los suficientes recursos económicos para realizar actividades turísticas y de recreación

Para la Comisión Europea (2012) “El turismo social está organizado en algunos países por asociaciones, cooperativas y sindicatos y está destinado a hacer el viaje efectivamente accesible al mayor número de personas y de forma especial a las capas más desfavorecidas de la población” (p. 1). Una situación de turismo social se da, cuando se den las tres condiciones siguientes:

- Identificación de una situación real de incapacidad total o parcial de ejercer plenamente el derecho al turismo. Ello puede surgir tanto de condiciones económicas, de discapacidades físicas o mentales, de condiciones de aislamiento personal o familiar, de movilidad reducida, de dificultades geográficas y de una vasta variedad de razones que definitivamente suponen un obstáculo real.
- La participación de una institución pública o privada, empresa o sindicato o simplemente un grupo organizado de personas, se proponga participar y actúe en el sentido de vencer o minimizar ese obstáculo que impide a una persona ejercer su derecho al turismo.
- Que esa participación tenga efectividad real y contribuya a que un grupo de personas realice turismo en las condiciones y bajo los valores de sostenibilidad, accesibilidad y solidaridad.

El Instituto de Estudios Turísticos de España (2013) señala que los flujos de turismo social se caracterizan por:

- a) Ser flujos que incumben a los sectores más desfavorecidos de la población por razones económicas, físicos, médicos o de edad.
- b) Poseer atenciones especiales de orden económico bien por parte de instituciones económicas o de los propios gobiernos, incluidos en una política social del país.

Estos conceptos desarrollados configuran lo que se podría denominar la Política Social de Turismo de un país, que se concreta en modelos particulares al adaptarse a las condiciones sociales, políticas y económicas de cada uno de ellos. Son aspectos importantes que el turismo social trata de combinar los siguientes:

- “La necesidad de que las masas populares tengan acceso a la recreación sana y al esparcimiento que les permita viajar y conocer nuevos horizontes tanto geográficos como humanos” (Ventura, 2012, p. 37).
- La canalización de los recursos insuficientes de estos estratos sociales deprimidos, que representan una gran importancia, por su volumen.

El Turismo Social se caracteriza por:

- *Su ausencia de lucro:* Se debe de evitar el lucro en las actividades turísticas con fines sociales, sino obtenerse solamente el costo de la operación u organización.
- *Masivo por excelencia:* Enfocado a satisfacer las necesidades turísticas de los estratos populares.
- *Subvencionado:* Por alguna entidad estatal o privada, y obtenerse solamente el costo de su operación u organización.
- *Racionalidad:* Su política general es la administración del turismo y no la explotación del turista.

Turismo inclusivo

La Federación de Autismo de España (2013) define al turismo inclusivo como:

El turismo que permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada, y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector. (Federación Española de Autismo, 2013)

El autor Muñoz (2013) en su web define al turismo inclusivo como: “Aquel que permite la igualdad de oportunidades entre todas las personas para desarrollar la

totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada” (Muñoz, 2013).

Entre los beneficios del turismo inclusivo están:

- *Incremento de la cuota del mercado turístico:* Han surgido destinos turísticos gracias a su especialización en la accesibilidad.
- *Captar turismo “multicliente”:* Las personas que se desplazan a los sitios turísticos generalmente van acompañados de una o más personas.
- *Favorecer la desestacionalidad:* Las personas con discapacidad o personas mayores, en gran parte de los casos cuentan con más tiempo para dedicarlo a actividades de ocio y suelen viajar fuera de las épocas vacacionales.
- *Mejorar la imagen del destino turístico:* No existe duda de que cuando hay accesibilidad hacia un destino, sus instalaciones se muestran más atractivas para el resto de las personas y cuando están sometidas a un proceso de certificación de calidad ganan mayor valoración.
- *Incrementar los beneficios para todos los sectores económicos:* El contar con un mayor número de clientes satisfechos, la cadena turística es la beneficiada y en definitiva también todas las actividades de la zona que trabajan por la accesibilidad turística.

Aurora Madariaga, directora de la Cátedra Ocio y Discapacidad en el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto (2015) en Bilbao (Vizcaya, España) define al turismo inclusivo como: “Aquel que se planifica, gestiona y oferta pensando en perfiles de turistas con necesidades distintas y se ofrece a toda la ciudadanía. La accesibilidad es una de las condiciones necesarias de un entorno inclusivo” (García, 2015, p. 34).

Turismo interno

Comprende todos los viajes realizados, con fines turísticos, por los residentes de un país o ciudad, sean estos nacionales o extranjeros, dentro del territorio nacional o ciudad. Se realiza generalmente por visitas a los sitios de interés turísticos con infraestructura organizada para la atención y recepción de turistas y en los cuales el asistente logre un marcado cambio de ambiente en comparación con el existente en su lugar de residencia.

El Servicio Nacional de Turismo de Chile (2013) define al turismo interno de la siguiente manera:

Son los visitantes residentes en el país que se desplazan fuera de su entorno habitual, pero dentro del país, por un período menor a un año y cuyo propósito principal no sea el percibir una remuneración en el lugar visitado, cambiar de residencia, buscar trabajo entre otros. (p. 13)

La Organización Mundial de Turismo (2014) define al turismo interno como: “El turismo de los visitantes residentes, en el territorio económico del país de referencia” (p. 23).

Turismo Urbano

El Servicio Nacional de Turismo de Chile (2013) define a este tipo de turismo como: “Visitas realizadas a centros urbanos de distintas dimensiones (Grandes ciudades hasta pequeños pueblos) con el fin de conocer o visitar sus lugares de interés, entre los cuales se pueden incluir: parques; museos; edificios de interés arquitectónico y/o históricos; comercios; restaurantes; etc.” (p. 40)

La web Inforural define al turismo urbano como:

Es una variedad de turismo que se realiza concretamente dentro de una ciudad (o cualquier espacio geográfico urbano) y abarca todas las actividades que los visitantes ejecuten dentro de ella, durante su permanencia: desde conocer y visitar puntos de interés turísticos (plazas, museos, sitios históricos, monumentos, centros y parques de recreación, etc.) y alcanza hasta la ejecución de actividades vinculadas con trabajo y negocios. (Inforural, (s.f.))

La ciudad de Guayaquil desde la administración municipal del Ing. León Febres – Cordero R. entró en un proceso regeneración urbana que sigue actualmente en la presente administración municipal que se ha preocupado por recuperar y revalorar el entorno urbanístico de Guayaquil. Para ofrecer una imagen agradable al turista nacional e internacional, con calidad de vida, habitable y con un entorno de hospitalidad, se han recuperado áreas verdes, zonas de esparcimiento, parques acuáticos, y recuperando espacios deprimidos.

Para dotarlas de mayor utilidad, se las ha dotado de una variada oferta de actividades y servicios turísticos (agenda cultural, ferias, rutas e turismo interno, guías turísticas de la ciudad, web turística, etc.). Con el propósito de que la ciudad se reafirme como receptora de flujos turísticos nacionales e internacionales.

Tipos de turismo urbano

- *Turismo Urbano Cultural:* Abarca la visita a sitios representativos de la ciudad donde se localicen monumentos, museos, exposiciones, centros culturales, o eventos y actividades relacionadas con la cultura que tengan que ver con el enriquecimiento cultural del turista.
- *Turismo Urbano y las Actividades Profesionales:* Relacionado con la asistencia a ferias, congresos, simposios, jornadas científicas, exposiciones, conferencias, eventos de formación profesional.
- *Turismo Urbano de Ocio y Placer:* Donde el turista participa de las actividades recreativas que ofrece la ciudad de estadía. Que puede ser la visita a centros comerciales, parques temáticos, vista de rutas turísticas, etc.

Marco Referencial

El Turismo Social como herramienta de inclusión en Salta



Figura 1: Niños en Salta (Argentina) en actividades de turismo social.
Fuente: <http://www.saltamundoeducativo.com/se-puso-en-marcha-el-programa-de-turismo-social-para-ninos-pequenos-anfitriones/>

Desde antes del año 2009 el Municipio de Salta (Argentina) incorporó en su agenda de trabajo planes de turismo inclusivo, con el fin de generar conciencia colectiva sobre la actividad turística en la ciudad. Siendo uno de los municipios más destacados en Argentina en el manejo del tema turismo social e inclusivo.

La política de Estado adoptada por el Gobierno de la Provincia y el Municipio de Salta se refleja en un crecimiento del turismo en la ciudad, que no es una casualidad. El Cabildo ha entendido que para lograr el crecimiento de los sectores económicos, no es suficiente el impulso del Estado. Para que la ciudad obtenga en estos momentos los magníficos resultados en el área turística, fue necesario lograr el consenso de políticas, criterios y aunar esfuerzos entre el sector público, privado y la sociedad en general.

Para fortalecer la actividad turística en la ciudad, el Municipio desarrolla una serie de programas de concientización sobre la actividad turística entre los habitantes de la ciudad. Es por eso que las autoridades locales se encuentran en un arduo trabajo de concientización, un enriquecimiento de la educación ciudadana, con lo que se genera un

sentimiento de arraigo y pertenencia, con lo que se revaloriza la identidad local con el contacto directo con el patrimonio cultural.

La realización de estos programas de educación turística es posible por el trabajo coordinado del Municipio y de los efectores del sector privado del turismo local.

Junto a Buenos Aires, Entre Ríos articula programas turísticos



Figura 2: Jóvenes de Buenos Aires realizando turismo social en Entre Ríos. **Fuente:** [https://www.google.com.ec/search?q=Junto+a+Buenos+Aires,+Entre+R%C3%ADos+articula+programas+tur%](https://www.google.com.ec/search?q=Junto+a+Buenos+Aires,+Entre+R%C3%ADos+articula+programas+tur%2F)

El Gobierno Provincial de la Provincia de Entre Ríos firmó con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un convenio de programas de turismo social, que permitirá a los habitantes de ambos sectores geográficos de Argentina, disfrutar de las propuestas turísticas de Entre Ríos a chicos y adultos mayores porteños. También el convenio permitirá que grupos de escolares, de adultos mayores y de niños que acuden a comedores y merenderos barriales en la provincia puedan viajar al Ciudad Autónoma de Buenos Aires para disfrutar de sus atractivos turísticos.

En paralelo, grupos similares originarios de Buenos Aires podrán conocer las termas, parques acuáticos y la naturaleza e historia de Entre Ríos por medio de visitas de similares características. La máxima autoridad de la provincia considera que el viajar y vivir otras experiencias es un derecho de todos y una herramienta fundamental para la inclusión social. En el año 2016 más de entrerrianos han viajado a la capital del país, por medio de las propuestas de Turismo Sociales del Ministerio.

Marco Legal

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013 a 2017) establece los siguientes objetivos:

- **Objetivo 1:** Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
- **Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población.
- **Objetivo 4:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- **Objetivo 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- **Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
- **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
- **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
- **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
- **Objetivo 10:** Impulsar la transformación de la matriz productiva.
- **Objetivo 11:** Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
- **Objetivo 12:** Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. (Desarrollo, 2013, p.89-645)

Dentro de los objetivos del PNBV, este proyecto de investigación se alinea con el objetivo tres que reza ‘mejorar la calidad de vida de la población’ así como el objetivo cinco que indica ‘construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Los espacios recreativos que auspician el turismo social y que son impulsados por el Municipio de Guayaquil, son justamente espacios que suponen una distracción u disfrute para el ocio de los menos posibilitados sobre los temas monetarios, asimismo son espacios que promueven el encuentro común y fortalecen las identidades diversas y pluriculturales, pues al ser parques para el disfrute de todos, no hay restricción de ingreso por raza, cultura o creencia.

- La Ley Orgánica de Turismo de Ecuador en su Artículo 3 establece los siguientes principios que constituyen los ejes orientadores de las

políticas, planes y programas de la actividad turística de inclusión social, económica y cultural que son:

- *Inclusión social, económica y cultural:* El turismo promueve la inclusión social, económica, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables, y de las personas con discapacidad de cualquier tipo que limite su desempeño y participación activa en la sociedad, con el consiguiente acceso al empleo digno y estable, obtención de servicios, y el respeto al patrimonio cultural y natural. (Ley de Turismo, 2013, p.5)
- *Fomento y participación social:* El Fomento de la participación social y del sector privado, comunidades y microempresas es fundamental para asegurar una adecuada oferta de servicios y lograr la rentabilidad que permita la sostenibilidad de la actividad turística en el largo plazo, evitando la concentración de la oferta turística y asegurando una mayor vinculación de las personas con menores recursos en la cadena productiva. (Ley de Turismo, 2013, p.12)
- El Artículo 11 define los diferentes tipos de turismo, sobre el turismo social y urbano indica:
- *Turismo urbano:* Es el turismo especializado que se realiza en centros urbanos, con fines culturales, educativos, recreativos y similares, que dé lugar a la conservación del patrimonio histórico y cultural; a creación de espacios públicos de esparcimiento comunitario. (Ley de Turismo, 2013, p.5)
- *Turismo social:* Modalidad de turismo que comprende todos los instrumentos y medios a través de los cuáles se otorgan facilidades para que las personas residentes, preferentemente de recursos limitados o con discapacidad, desarrollen actividades turísticas en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad. (Ley de Turismo, 2013, p12)
- El Artículo 23 define el fomento y promoción del turismo social:
- *Fomento y promoción del turismo social:* Con el propósito de garantizar el derecho al descanso y al ocio consagrados en la Constitución de la

República y promover el turismo interno, el Estado fomentará y promoverá la participación de los órganos y de los entes de la Administración Pública, entidades privadas y en especial a las comunidades organizadas, para el desarrollo del turismo social, bajo los principios de colaboración, coordinación e información interinstitucional, para contribuir con el desarrollo del turismo social, fundamentalmente entre las unidades familiares con escasos niveles de ingresos, personas de la tercera edad, jubilados, personas con discapacidad y otras que el Estado estime prioritario de acuerdo a sus condiciones socio económicas. (Ley de Turismo, 2013, p17)

- Artículo 30.- Recursos para el turismo como actividad comunitaria y social.- En el Presupuesto Anual del Estado se contemplarán los recursos necesarios para la promoción de los planes, programas y proyectos del turismo como actividad comunitaria y social, que diseñe el Ministerio de Turismo, para beneficiar a las comunidades. (Ley de Turismo, 2013, p17)
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en sus artículos 54 y 56 que establece la autonomía funcional, económica y administrativa de la Entidad:
- El Artículo 54 sobre las funciones en el literal q establece:
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;((Ecuador, 2001) (Ecuador, 2001, p.2)

Diagnóstico Situacional de los Parques Acuáticos de Guayaquil

Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP

El 11 de diciembre de 2015 fue aprobada la Ordenanza de creación de esta nueva dependencia que tendrá como funciones la promoción cívica, turística y las relaciones

internacionales de la ciudad. Remplazando a la Dirección de turismo, Promoción cívica y Relaciones Internacionales.

Su directorio está integrado por 5 miembros: 2 delegados del alcalde, 1 del Concejo, el presidente de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil y el director Financiero Municipal.

Parque Acuático: Definición

Es un recinto que cuenta con las siguientes características: acotado, con control de acceso público, donde la principal atracción es el empleo de los asistentes de diversas atracciones recreativas donde el usuario tiene el contacto con el agua.

En las instalaciones de estos parques se encuentran: piscinas convencionales y especiales con efectos de olas, toboganes abiertos y cerrados, piletas, etc.

Parques Acuáticos en Guayaquil

La Dirección Municipal de Turismo de la I. Municipalidad de Guayaquil administra los siguientes parques acuáticos localizados dentro del cantón:

1. Parque Acuático de la Avenida Barcelona



Figura 3: Parque Acuático "Av. Barcelona"

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Localización

Se encuentra en el Noroeste de la ciudad de Guayaquil (Parroquia Tarqui). Comprende dos etapas, la primera inicia en la ribera norte del Estero Salado por la Avenida Barcelona hasta el frente de la Base Naval Norte “San Eduardo” (orilla norte de la ciudadela Bellavista 3) y la etapa 2 que empieza desde el puente de la calle Gómez Rendón hasta el puente “Portete”.

Historia

Fue inaugurado en el mes de julio del año 2011 como parte del megaproyecto de regeneración urbana municipal. La etapa final que finalizó en la Base Naval “San Eduardo” que se inauguró el 14 de julio del 2012.

Atractivos

El parque cuenta con múltiples atractivos y multifunciones. Tiene una extensión de 4,2 Kilómetros (4.200 metros) donde se asienta un complejo de juegos de juegos acuáticos (hacia la Avenida Barcelona), conformado por: 2 toboganes, hongos y chorros de agua que vierten desde una cubeta ubicada en la parte superior, ofrece juegos infantiles tradicionales, además de dos casas de madera.

Posee canchas para la práctica de actividades deportivas como: 2 canchas de indoor fútbol, 2 de fútbol sala, 1 de basket y 1 de voleibol, una área de ejercicios con aparatos de gimnasia y ciclo vía. Este parque ofrece un ambiente ecológico y de naturaleza a los visitantes, con áreas de preservación de manglar donde se puede observar la fauna y especies vegetales endémicas típicas del lugar de gran interés ecológico, una zona de estar y de contemplación, jardineras, muros de asiento y 4 pérgolas metálicas. Así también, se encuentra un muelle de concreto con rampa articulada a un muelle flotante.

Existen zonas destinadas para apreciar el arte y la cultura. Dentro del parque están colocadas esculturas realizadas por artistas reconocidos como Yela Loffredo de Klein con su escultura “Cabeza de caballo”, del escultor José Antonio Cauja con su

escultura “Del bagre” y “Vuelo de pájaro” perteneciente a Manuel Velasteguí. Se puede apreciar los 3 vitrales monumentales de Edgar Cevallos, donde se plasman historias representativas de Guayaquil y de próceres ilustres. Denominados: “Guayaquil por la Patria”, “Olmedo” y “Guayaquil Más Ciudad”. A un costado del Club Náutico se encuentra el Museo Arcilla en la historia María Puig Lince donde por medio de murales en arcilla se narra la historia de Guayaquil y Ecuador.

Servicios Adicionales

Se ofrece: guardianía privada, parqueo para 25 automóviles, camineras de adoquines y de hormigón barrido, cerramiento frontal, bancas metálicas, baterías sanitarias, rampas de acceso a edificaciones, paradero con cubierta para sistema de transporte público e implementación, parqueo para bicicletas y kiosco para atención al público.

2. Parque Acuático “El Fortín”



Figura 4 : Parque Acuático "El Fortín".

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Historia

El 31 de Octubre de 2013 fue inaugurado el parque, y abrió sus puertas al público el 8 de Noviembre del mismo año, también forma parte del proceso de

regeneración urbana emprendido por la Municipalidad. Posee una extensión de 7 hectáreas. Localizado en la Avenida Perimetral y Casuarina (Parroquia Pascuales).

Atractivos

El Parque Multipropósito cuenta con un parque lago, piscinas, toboganes, chorros y cascadas de agua. Además de juegos infantiles, zonas para hacer ejercicios.

3. Parque Acuático “Puerto Liza”



Figura 5: Parque "Puerto Liza".

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Historia

Se inauguró el 7 de Octubre del 2013. Cuenta con una extensión de 1.900 m². Localizado en las calles Venezuela entre Alfredo Valenzuela y Federico Godín (Parroquia Letamendi)

Atractivos

Su mayor atracción turística es su piscina de 650 metros cuadrados y 40 centímetros de profundidad, donde se levantan diferentes juegos acuáticos, que vierten de la misma, como los chorros de agua, el castillo, que en su parte superior tiene un barril, el hongo, las estrellas, entre otros.

Como parte de su área deportiva están áreas de ejercicios, una pista para correr y/o patinar que bordea todo el parque, canchas de fútbol y básquet.

Servicios complementarios

- Baterías sanitarias y vestidores.
- Vestidores y baterías sanitarias.

4. Parque Acuático “Viernes Santo”



Figura 6: Parque Acuático "Viernes Santo".

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Historia

Abrió sus puertas el 29 de julio de 2006. Cuenta con una extensión de 16 hectáreas, donde 7 son de tierra y 9 en agua, de las cuales 6 son para actividades recreacionales y 3 para cuidado del manglar. Localizado entre las cooperativas Santiago Róldos y la Fragata, Guasmo Oeste, entrada por la calle 50 SO de la ciudadela Los Esteros, que inicia en la avenida 25 de Julio (Parroquia Ximena).

Atractivos

Cuenta con 6.500 metros cuadrados de laguna artificial adecuadas para la práctica náutica deportiva y para el paseo familiar en botes, en un marco natural y poblado de vida silvestre. Donde se tiene un contacto con la naturaleza y el aire puro.

Posee un área protegida de manglar de 5.000 metros y 4.000 metros para áreas de esparcimiento con 4 kilómetros de camineras, 250 metros lineales de ciclo vía, 7 canchas deportivas de uso múltiple para fútbol y básquet, piscina y juegos infantiles y varios ciclos vías.

Actividades

Ofrece paseos en botes a pedal o remo, yolas y kayak.

Servicios complementarios

Existen 8 locales de comida. Un puesto de seguridad policial y parque seguro con capacidad para 53 vehículos.

5. Parque Acuático “Isla Trinitaria”



Figura 7: Parque Acuático "Isla Trinitaria".

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Historia

Fue inaugurado el 20 de febrero de 2014. Cuenta con 1729 metros cuadrados. Localizado a la altura del primer puente de la vía Perimetral, en la Cooperativa Los Ángeles de la Isla Trinitaria, Guasmo Central. (Parroquia Ximena)

Atractivos

Cuenta con juegos acuáticos compuestos por toboganes, cascadas y chorros de agua, además de senderos para caminatas adoquinados, baterías sanitarias y vestidores con duchas.

6. Parque Acuático de “Sauces 6”



Figura 8: Parque Acuático "Sauces 6".

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Historia

Inaugurado el 22 de Julio de 2016. Se trata de una laguna artificial con 6.640 metros cuadrados que se desglosan en 3.178 corresponden a la laguna artificial y el resto a las zonas de estar y de servicios varios, con capacidad para 1.500 bañistas. Entre su infraestructura existen 2 pérgolas curvas, 2 pérgolas tipo parasol, un túnel de agua para el ingreso a las piscinas, duchas, cercas, 2 torres de salvavidas, personal de salvavidas, ambulancia permanente, áreas para enfermería y administración, lugares para solear y descanso, baterías higiénicas con vestidores, locales comerciales y otras áreas de administración. Además de cuartos de control y seguridad, técnico de laguna, de bombas, basureros metálicos, señalética en general y espacios verdes. Localizado en las avenidas Antonio Parra Velasco y Presidente José Luis Tamayo (Parroquia Tarqui).

7. Parque Acuático de la “Cooperativa Juan Montalvo”



Figura 9: Parque Acuático" Cooperativa Juan Montalvo"

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

El 29 de julio de 2016, abrió sus puertas este parque acuático, localizado en la cooperativa Juan Montalvo al norte de la ciudad (parroquia Tarqui). Diseñado para el disfrute de niños en los toboganes. Siendo el primero bajo esta modalidad de usuarios, además de ofrecer los clásicos juegos acuáticos y de una piscina de nivel.

Cuenta con locales de comidas, baños, vestidores, camineras antideslizantes, áreas verdes, iluminación con alumbrado público y cerramiento perimetral.

8. Parque Metropolitano



Figura 10: Parque “Metropolitano”.

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

Abrió sus puertas el 28 de marzo del 2014, cuenta con 30 hectáreas circundadas de arborización, en el sector que formó parte del relleno sanitario “Las Iguanas” y se ingresa desde el kilómetro 14,5 de la vía a Daule.

El parque cuenta con áreas verdes y arborización, áreas de bosque natural, camineras en terreno natural y otras con hormigón asfáltico, espacios deportivos como pistas de ciclismo, pista de patinaje, una pista de bicigrós, canchas múltiples, áreas recreacionales, juegos infantiles tradicionales y juegos de agua para niños. Ofrece una zona para picnic rodeada de árboles en el que están instaladas 15 mesas de hormigón con parrillas incluidas, varias terrazas (miradores), plazoletas y glorietas. También existen zonas para hacer cabalgatas, senderos de equitación, ciclismo de montaña y caminatas, entre otras actividades. (Guayaquil, 2014)

Al frente de la urbanización Eco City existe un acceso a una segunda área de servicios del parque, lugar donde se encuentran juegos acuáticos infantiles, cinco canchas sintéticas con graderíos y cerramientos perimetrales, vestidores, duchas, mesas con parasoles y otras adecuaciones.

9. Balneario Laguna de Cristal “COVIEM”



Figura 11: Balneario "COVIEM".

Fuente: Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil (2017)

A diferencia de los parques acuáticos, esta zona recreativa tiene la denominación de balneario artificial y de índole popular dentro de la ciudad y único en Ecuador.

Consta de una laguna y playa artificial de más de 23.985 m² con una superficie de 1 hectárea para los bañistas, los niños cuentan con un área señalizada, su superficie está cubierta por una película antideslizante con una rugosidad que simula un piso de arena y una isla artificial donde los bañistas pueden disfrutar del sol. También cuenta con 52 perezosas de hormigón en el área de laguna, 4 pérgolas y un gimnasio. Existen 4 torres para la vigilancia del balneario, 52 puntos de duchas, baterías sanitarias, vestidores, bares, áreas de enfermería, portones de ingreso y salida de emergencia. Está localizado en la calle Pío Jaramillo y avenida Sixto Durán Borrero (Parroquia Ximena).

CAPÍTULO III

Metodología de la Investigación

Los métodos de investigación implican un conjunto de pasos que encaminan al investigador a la búsqueda de conocimientos a través del empleo de métodos y herramientas de investigación.

Métodos empíricos: Involucran un conjunto de procedimientos prácticos con el objeto de investigación y los medios de investigación que facilitan descubrir las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto de estudio; siendo accesibles a la contemplación sensorial.

Afirma Rodríguez (2015) que entre los métodos empíricos están:

- La observación.
- La experimentación.
- La medición.(p.5)

Y como técnicas de investigación que forman parte de este método están:

- Cuestionario de preguntas.
- Entrevista.
- Encuesta.(p.6)

En la investigación se empleó como método empírico de investigación la observación de las unidades de estudio, donde se miró el desarrollo de las actividades de

recreación, las instalaciones que ofrecen para la diversión del público y el comportamiento del público dentro de las instalaciones

Métodos estadísticos: Es el proceso que permite obtener, representar, simplificar, el analizar, interpretar y proyectar las características, variables de estudio o valores numéricos de un estudio o proyecto de investigación para el mejoramiento de la realidad y una optimización en la toma de decisiones.

Siendo la Estadística Descriptiva la que va a permitir organizar y clasificar los indicadores cuantitativos que se obtengan de la medición, donde se muestran las propiedades, relaciones y distribuciones de frecuencias, presentación de gráficos estadísticos que facilitan de manera visual la comprensión de los resultados y la determinación de las medidas de tendencia central como la media y la moda.

Métodos teóricos: Son aquellos que sirven para explicar, predecir, interpretar y comprender la esencia del objeto (conocimiento racional). Facilitan la conceptualización de los datos empíricos, mostrando las relaciones esenciales del objeto que se investiga (que no se observan directamente, es decir son invisibles en el contexto sensorial) formando parte de la etapa de asimilación profunda de hechos, fenómenos y procesos, así también de la elaboración del modelo e hipótesis de investigación.

Entre los que se utilizó en la investigación están:

1. **Analítico:** Se procedió al análisis de la información recolectada en la encuesta a los asistentes y a las personas que se entrevistó, que sirvió para la elaboración de la propuesta.

2. **Deductivo:** A partir de las teorías reseñadas en el marco teórico se procedió a formular una propuesta, acorde con la problemática de investigación, por lo que se pasó de un nivel general a otro menor de generalidad.

Diseño de la investigación

Es un diseño de investigación no experimental. El fenómeno de estudio se observó tal y como ocurren naturalmente, sin participación en su desarrollo. En el aspecto de dimensión temporal corresponde a un diseño transversal, puesto que la recolección de datos se efectuó en un solo corte en el tiempo.

Tipo de investigación

La investigación que se realizó se encuadra en el tipo descriptivo, dado que se trabajó sobre realidades de hecho y se presentó una interpretación acertada de los hechos.

Enfoque de investigación

La investigación tiene un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo. Es de tipo cualitativo, dado que se enfocó en valorar aspectos relacionados sobre turismo social, apreciación de la infraestructura turística que se ofrece, la masificación hacia otros sectores de este programa de inclusión turística, la posibilidad de comercializar paquetes turísticos hacia los parques acuáticos, etc. El autor Muñoz (2013) define “La investigación cualitativa describe las cualidades y características de un fenómeno.” (p.69) Este enfoque incluye el análisis de las entrevistas realizadas.

La recolección y análisis de encuestas empleó métodos estadísticos que la encasillan dentro de un enfoque de tipo cuantitativo. Muñoz (2013) afirma que la investigación cuantitativa se “Dedica a recopilar, procesar, y analizar los datos que pueden ser contados, cuantificados y medidos a partir de una muestra o población”. (p.69)

Técnicas de investigación

Se aplicaron las siguientes técnicas de investigación: documental y de campo. La técnica documental se fundamentó en revisar las teorías académicas y científicas que expliquen la problemática de estudio. Entre los documentos especializados que se revisó fueron: libros, análisis de experiencias en otras ciudades, webs de turismo, revistas, etc. La entrevista y la encuesta fueron las técnicas de campo que se emplearon para lo que se utilizó un cuestionario de preguntas como instrumento de recolección de información tanto para los encuestados y entrevistados.

Encuestas

La encuesta es “Una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos.” (España C. d., 2016) Se realizó la encuesta a las personas que acuden a los parques acuáticos “Sauces 6” y “Pascuales” los fines de semana. Esta encuesta constó de 10 preguntas que se enfocaron en conocer aspectos socioeconómicos de los encuestados, su percepción sobre la labor que realiza en el campo de turismo el Municipio de Guayaquil y otros aspectos.

Entrevistas

“Es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa.” (Peláez, 2015). Se realizaron entrevistas a ciertos actores de la actividad turística de la ciudad de Guayaquil, por ejemplo operadores de turismo, agentes de viajes, académicos del área turística y hotelera. Estas entrevistas se realizaron de forma no probabilística y

por conveniencia, y sobre el número de entrevistas realizadas, responde a la posibilidad del acercamiento a los entes antes mencionados.

Población

El término población es definido como: “cualquier colección finita o infinita de elementos o sujetos” (Myers, 2014, p. 76). Existen dos clases de población: finita e infinita. La población finita se da cuando es limitado el número de elementos, e infinita cuando no es posible su contabilización. La población de estudio en este proyecto de investigación es de tipo finita, debido a que el número de visitantes promedio en un fin de semana (entre sábado y domingo) es de 4.000 guayaquileños y turistas entre las dos unidades de estudio.

Muestra

Una vez que se determinó la población de estudio se definió el tamaño de la muestra para poblaciones finitas de las que se procederá a realizar inferencias para explicar el problema de investigación.

Para determinar la muestra se utiliza la siguiente formula: (Suárez, 2015, p. 45)

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot (1 - q)}{e^2}$$

Dónde:

Z = Nivel de confianza = 1,96

p = Proporción que se espera encontrar (50%)

q = Proporción que no se espera encontrar (50%)

e = Desviación estándar de la población = 0,05

El valor de z representa el grado de confianza, es de 95% que en la tabla Z equivale a 1,96, N es el tamaño de la población que ya se definió, n será la muestra a obtenerse en la operación.

Se aplican los datos en la fórmula:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(1 - 0,5)}{(0,05)^2}$$

$$n = 385 \text{ personas}$$

En base al conocimiento de la asistencia promedio de visitantes hacia las unidades de estudio, se procedió a determinar una muestra conjunta cuyo resultado a obtener se dividió entre las dos unidades (192 y 193 personas a encuestar en cada parque) para la obtención de información por medio del cuestionario de preguntas. Las unidades de estudio fueron: El Parque Metropolitano y el Balneario Artificial “COVIEM”. En ambos sitios existen áreas para la recreación acuática de los visitantes.

CAPÍTULO IV

Análisis de resultados

En este capítulo se presentan los hallazgos más relevantes de la investigación, en base a los resultados obtenidos de los instrumentos utilizados se realiza el análisis de los mismos. Siendo esta la etapa del perfil técnico, donde los datos arrojados se reflejan y pueden ser interpretados fácilmente.

Una vez concluido el marco metodológico y la aplicación de los instrumentos para la recolección de datos, se procedió al proceso de tabulación de las preguntas del cuestionario que se aplicó a los visitantes de los parques “Metropolitano” y balneario artificial “COVIEM”, localizados al norte y sur de la ciudad respectivamente. Cada pregunta del cuestionario presenta su tabla de datos, gráfico y análisis respectivamente. con la intención de determinar las necesidades, perfil y opinión de la población seleccionada.

A continuación se presenta el cuestionario de preguntas que se aplicó en la encuesta realizada.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Encuesta sobre el Turismo Social e Inclusivo en los parques acuáticos de Guayaquil

Buenos días/tardes. Nos encontramos realizando un estudio sobre el análisis de la incidencia de los parques municipales como espacios recreativos sociales y turísticos inclusivos. Por ello le solicitamos su colaboración para contestar algunas preguntas que no le tomarán mucho tiempo para su respuesta. Las personas han sido seleccionadas al azar con la particularidad de que estén en los parques municipales elegidos, ya sea acompañando a otros o realizando las actividades recreativas que el espacio propone. Le solicitamos conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas correctas ni incorrectas. Muchas gracias por su colaboración.

Nombre del Espacio o Parque: _____ **Fecha:** / /

Vive en Guayaquil: Sí ___ No ___ **Sexo:** M ___ F ___ **Edad:** _____ **Cargas familiares** _____

Sector de Residencia: Norte ___ Sur ___ Este ___ Oeste ___ Fuera de Guayaquil _____

Indique el nombre del barrio o sector en el que reside: _____

Fuera de GYE ___ Parroquia Rural _____ Cabecera Cantonal _____ Detalle el nombre: _____

Nivel de Estudio: Ninguno ___ Primaria ___ Secundaria ___ Universidad ___ Oficio/Artesanal ___

Actividad Económica Principal: Empleado en relación de dependencia ___ Comerciante particular

Trabajador temporal ___ Micro-emprendedor ___ Otros ___ Especifique _____

Nivel de Ingreso Familiar Mensual: Menor a \$375 ___ De \$375 a \$500 ___ De \$501 a \$750 ___

De \$751 a \$1000 ___ Mayor a \$1000 ___ Desconoce _____

1. ¿Considera usted que los parques acuáticos representan una alternativa de turismo social e inclusivo en la ciudad de Guayaquil?

a. Sí ___ b. No ___

2. ¿Con qué frecuencia asisten usted y/o sus familiares a recrearse en alguno de los parques acuáticos municipales?

a. Diaria ___ b. Semanal ___ c. Quincenal ___ d. Mensual _____

3. ¿Está usted de acuerdo con la iniciativa del proyecto de masificar los parques acuáticos en diferentes sectores por parte de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil para fomentar el turismo social en el cantón y la provincia de Guayas?

Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Indiferente ___ En desacuerdo ___ Totalmente desacuerdo

4. ¿Podría detallar su experiencia dentro del parque acuático visitado?

5. ¿Considera usted que la Empresa Municipal de Turismo debería organizar paquetes turísticos hacia los parques acuáticos dirigido a los sectores vulnerables del cantón y parroquias y cantones cercanos?

a. Sí ___ b. No ___ c. Indique sus razones _____

6. ¿Estaría dispuesto a cancelar un valor voluntario por los servicios que brindan los parques acuáticos para su mantenimiento?

a. Sí ___ b. No ___

Análisis de los resultados de la encuesta

Se procedió a la tabulación de la información obtenida por medio de las encuestas de los turistas y asistentes a los parques acuáticos escogidos como unidades de estudio.

Pregunta 1

Tabla 1: ¿Vive usted en Guayaquil?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Sí	385	100,00%
No	0	0,00%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

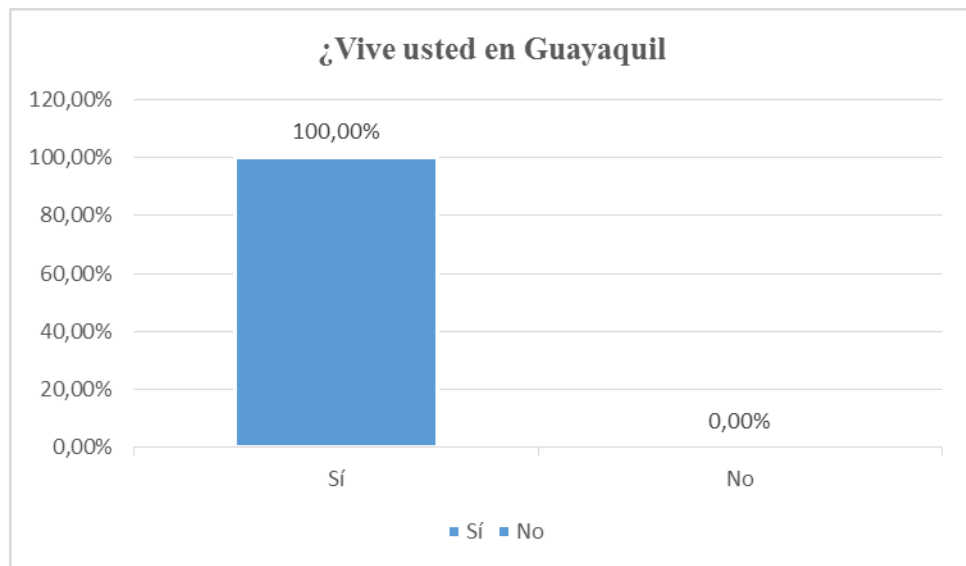


Figura 12: ¿Vive usted en Guayaquil ?

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 100% de los encuestados respondió que tiene su residencia en el cantón Guayaquil. Que corresponde tanto a los encuestados en Parque “Metropolitano” y el Balneario Artificial “COVIEM”.

Pregunta 2

Tabla 2: Sexo del encuestado

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Masculino	245	63,64%
Femenino	140	36,36%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

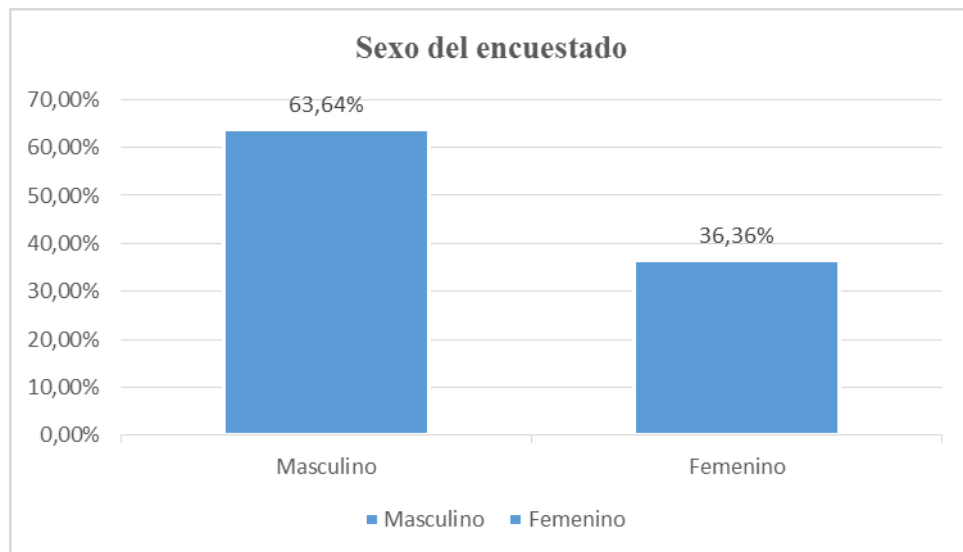


Figura 13: Sexo del encuestado

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta del 100% de los encuestados, el 63,64% correspondió a personas del sexo masculino y el 36,36% fue de sexo femenino. En ambos lugares de estudio del tamaño de muestra asignado a cada sitio se consideró que el 50% de los encuestados serían hombres y otro 50% serían mujeres.

Pregunta 3

Tabla 3: Rango de edad de los encuestados

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
18 a 29 años	216	56,10%
30 a 49 años	145	37,66%
mayores de 50 años	24	6,23%
TOTAL	385	43,90%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

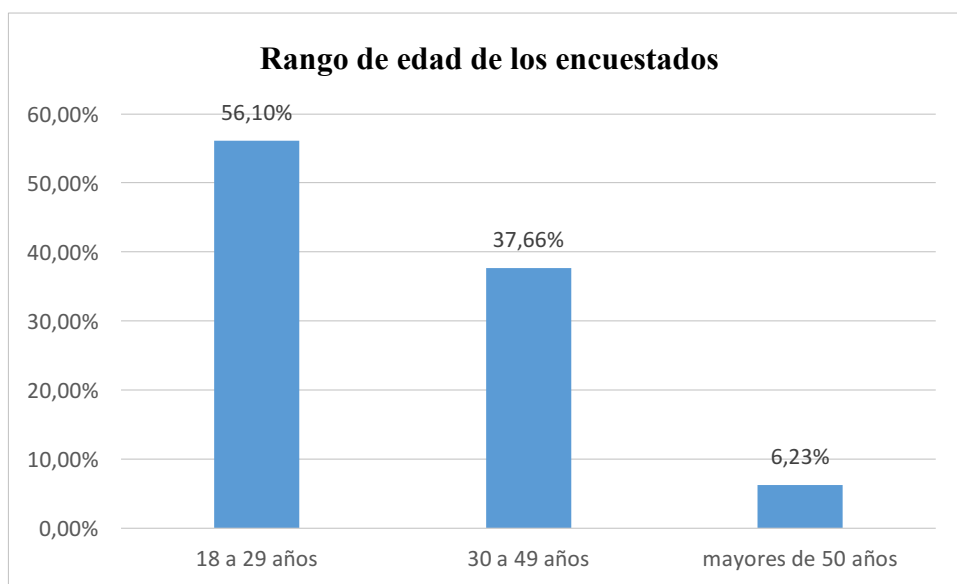


Figura 14: Rango de edad de los encuestados

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 56,10% de los encuestados se encuentra en el rango de edad de 18 a 29 años de edad, el 37,66% de los encuestados entre los 30 a 49 años de edad y el 6,23% de los encuestados fueron mayores de 50 años de edad. Se concluye que la mayoría de los asistentes a estos sitios son personas jóvenes (18 a 29 años) en busca de pasar un rato divertido y ameno entre familias y amigos, seguida por personas en edad

adulta (30 a 49 años) que desean parar momentos de tranquilidad y descanso en familia y en menor proporción acuden las personas mayores a estos lugares de recreación.

Pregunta 4

Tabla 4 : Número de cargas familiares del encuestado

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
0	95	24,68%
1	86	22,34%
2	127	32,99%
3	65	16,88%
4	10	2,60%
5	1	0,26%
6	1	0,26%
7	0	0,00%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

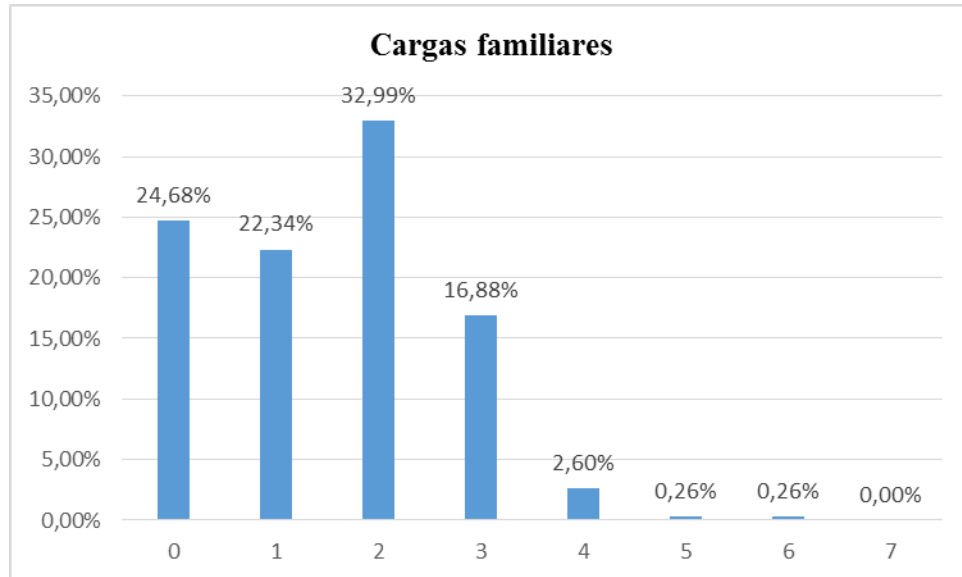


Figura 15: cargas familiares

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 32,99% de los encuestados manifestó que tenía 2 cargas, el 24,68% de los encuestados no posee cargas familiares; el 22,34% de los encuestados que posee 1 carga bajo su responsabilidad; el 2,60% de los encuestados respondió que tenía 4 cargas familiares; el 0,26% de los encuestados tiene 5 cargas familiares y ninguna de los encuestados respondió que tenía 7 cargas familiares. Se concluye que los asistentes son jefes de familia que tienen mayoritariamente 2 cargas familiares (esposa e hijo), seguido por las personas que tienen una carga familiar (esposa/o e hijo(a)); un tercer grupo que no tiene carga familiar por lo que se infiere que son solteros y finalmente otros grupos donde las cargas sobrepasan las 2 cargas familiares.

Pregunta 5

Tabla 5: Sector de residencia del encuestado.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Norte	254	65,97%
Sur	0	0,00%
Este	0	0,00%
Oeste	131	34,03%
Fuera de Guayaquil	0	0,00%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

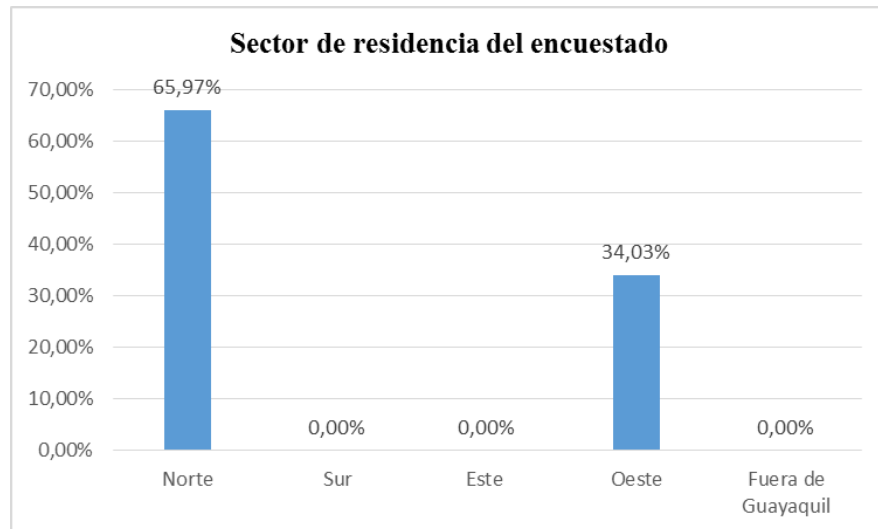


Figura 16: Sector de residencia del encuestado

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 65,97% de los encuestados que acude a los parques “Metropolitano” y “COVIEM” vive en el norte y el 34,03% de los encuestados vive en el oeste de la ciudad. Dentro del 65,97% que residen al Norte el 60,00% acudió al parque “Metropolitano” y un 5,97% acude al balneario “COVIEM”. Del 34,03% que reside en el oeste de la ciudad, un 18,54% se encontraba en “COVIEM” y un 16,49% en el “Metropolitano”.

Pregunta 6

Tabla 6: Nivel de instrucción del encuestado

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Ninguna	0	0,00%
Primaria	78	20,26%
Secundaria	145	37,66%
Universitaria	162	42,08%
Oficio/Artesanal	0	0,00%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

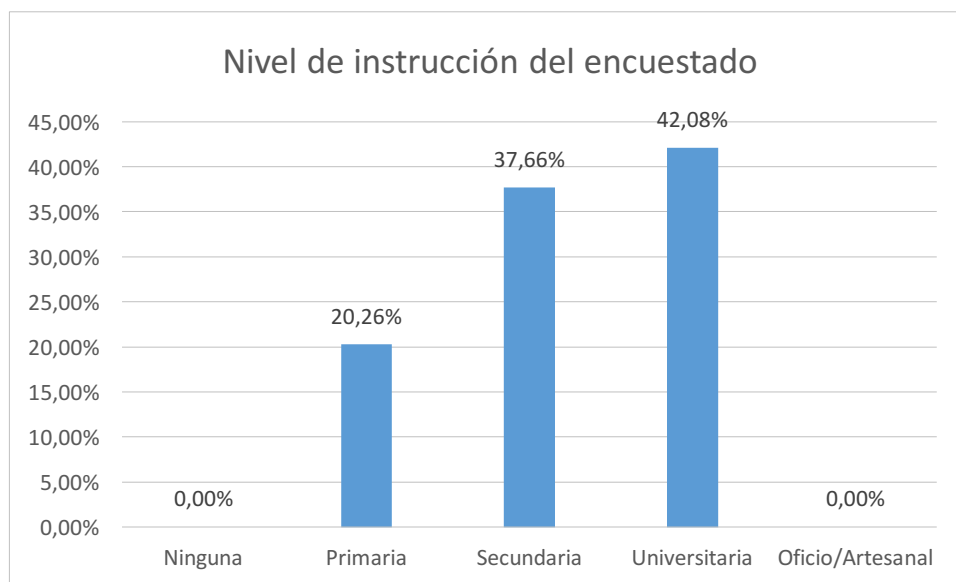


Figura 17 : Nivel de instrucción del encuestado

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 42,08% de los encuestados respondió que tiene instrucción universitaria, el 37,66% de los encuestados que tiene instrucción secundaria; el 20,26% de los encuestado que posee instrucción primaria. Se infiere que el asistente a estos sitios de recreación es una persona culta y responsable y que comprende de la importancia de mantener estos sitios recreativos públicos en buen estado.

Pregunta 7

Tabla 7: Actividad económica del encuestado

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Empleado en relación de dependencia	245	64,99%
Comerciante particular	56	14,85%
Trabajador temporal	18	4,77%
Microempresario	58	15,38%
Otros	0	0,00%
TOTAL	377	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

Tabla 8: Pregunta 7.

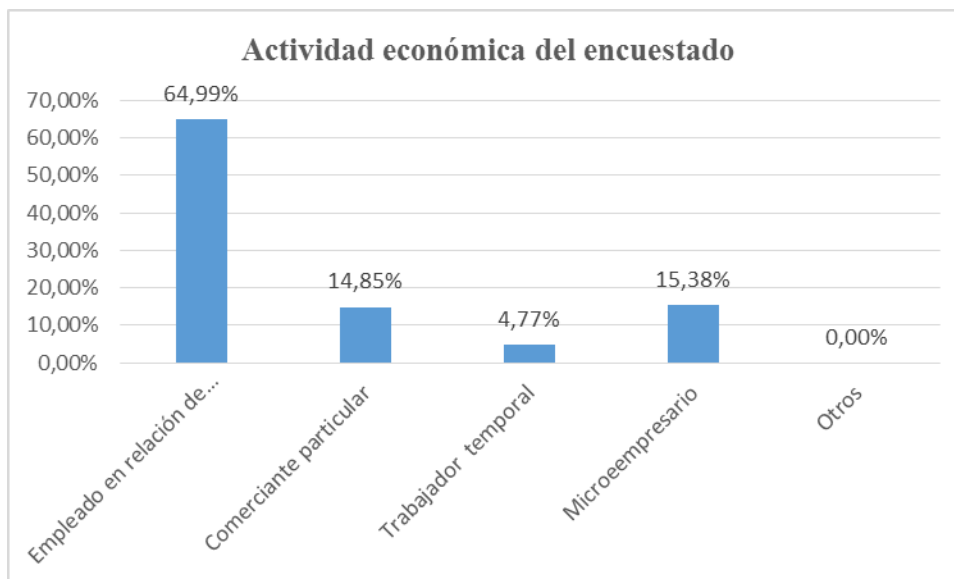


Figura 18 : actividad económica del encuestado

. **Fuente:** Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 64,99% de los encuestados respondió que era empleado en relación de dependencia, el 14,85% de los encuestados se dedican al comercio particular;f el 15,38% de los encuestados son microempresarios y un 4,77% de los encuestados son trabajadores temporales. Considerando la situación de ingresos de las personas en relación de dependencia y de todas las demás categorías se concluye que son estratos sociales que no cuentan con suficientes recursos para realizar actividades recreativas en sitios de pago y que esta infraestructura recreativa existente les permite con un bajo presupuesto sin salir de la ciudad pasar momentos de ocio y recreación con familia y entre amigos.

Pregunta 8

Tabla 9 : Nivel de ingresos del encuestado

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Menor a 375USD	20	5,19%
De 375 USD-500 USD	81	21,04%
D3 501-750	195	50,65%
DE 751-1000	89	23,12%
Mayor a 1000 USD	0	0,00%
Desconoce	0	0,00%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

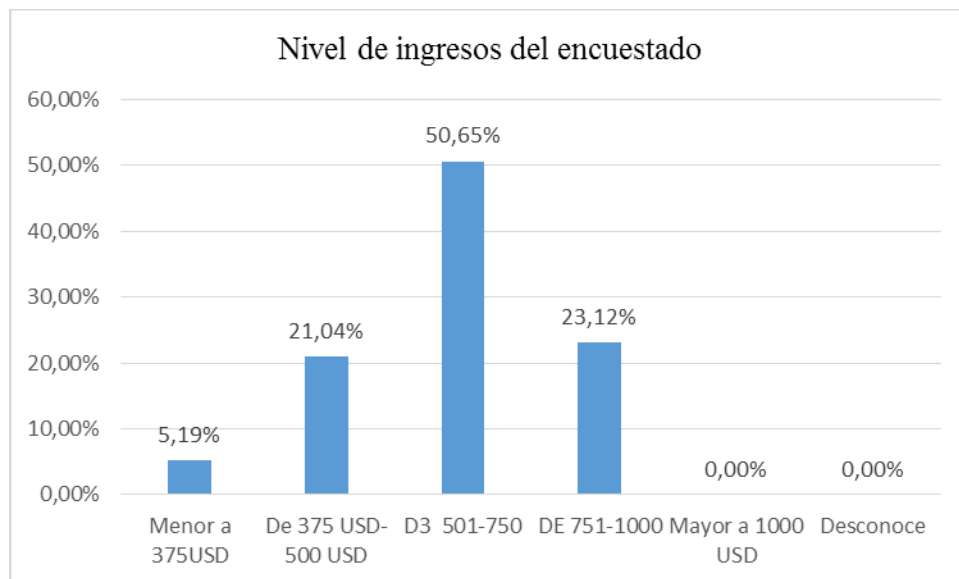


Figura 19 : Nivel de ingresos del encuestado

. **Fuente:** Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 50,55 % de los encuestados respondió sus ingresos están en el rango de \$501 a \$750 que es una cifra al salario básico unificado; un 23,12% de los encuestados tiene ingresos al rango de \$75 a \$1000; el 21,04% de los encuestados su ingreso está entre los \$375 a \$500 y finalmente un 5,19% tiene ingresos menores de \$375. Y considerando el número de cargas de cada encuestado se infiere que sus ingresos económicos son insuficientes como para en días feriados y de fin de semana poder asistir a sitios turísticos como las playas en General Villamil, la más cercana. Si se considera que la canasta básica superó en el mes de enero del 2017 supera los \$700,00 donde no se considera actividades de ocio y recreación, los parques acuáticos que ofrece el Municipio sin costo constituye una buena opción para la recreación y ocio familiar.

Pregunta 9

Tabla 9 :¿Considera usted que los parques acuáticos son una alternativa de turismo social e inclusivo?.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Sí	307	79,74%
No	78	20,26%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

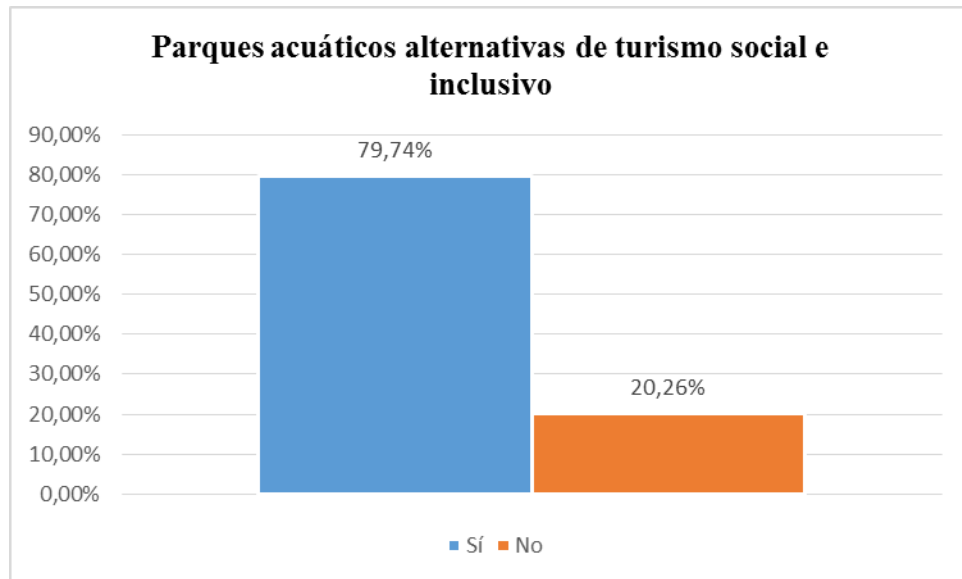


Figura 20 : Parques acuáticos alternativas de turismo social e inclusivo

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta 79,74% de los encuestados considera que los parques acuáticos de la ciudad contribuyen y favorecen la realización de actividades de turismo social e inclusivo y un 20,26% de los encuestados está con una opinión desfavorable sobre los parques acuáticos. Por lo que el Municipio de Guayaquil está contribuyendo en uno de los objetivos establecidos en el Plan del Buen Vivir que es lograr la integración social de la sociedad en espacios apropiados para esta actividad.

Pregunta 10

Tabla 10 :Frecuencia de asistencia al Parque Acuático

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Diaria	14	3,64%
Semanal	56	14,55%
Quincenal	81	21,04%
Mensual	234	60,78%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

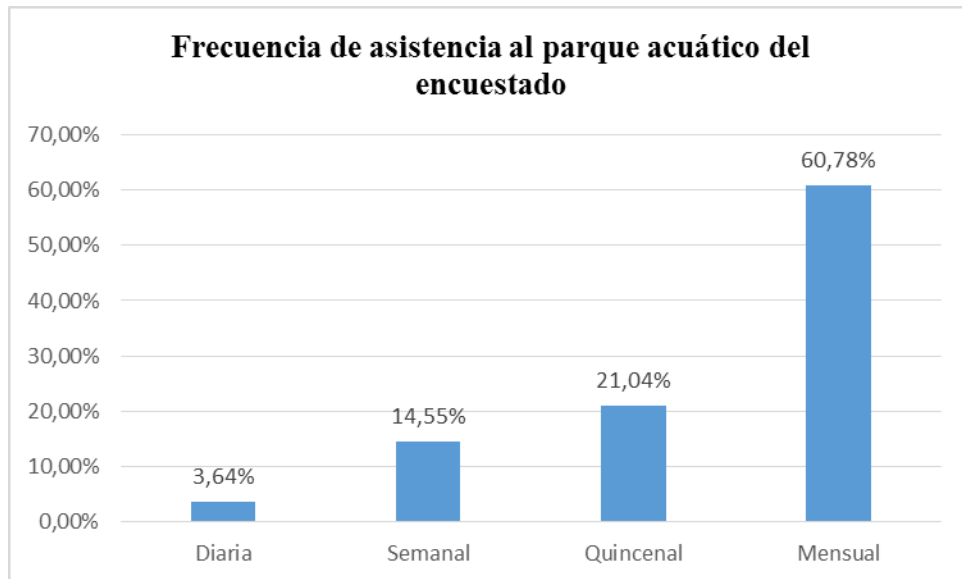


Figura 21 : frecuencia de asistencia al parque acuático del encuestado

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 60,78% de los encuestados acude de forma mensual a los parques acuáticos, el 21,04% de forma quincenal acude; el 14,55% de manera semanal y un 3,64% de forma diaria. Se concluye que el tiempo de ocio y recreación que un habitante realiza esta actividad es de una sola vez al mes, que se podría explicar cómo lo identificó la pregunta 8 (ingresos familiares) una de las causas para no tener mayores momentos de ocio y recreación.

Pregunta 11

Tabla 11 : ¿Está usted de acuerdo con la iniciativa del proyecto de masificar los parques acuáticos en diferentes sectores por parte de la Muy I. Municipalidad de Guayaquil para fomentar el turismo social en el cantón y el resto de la provincia?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	225	58,44%
De acuerdo	105	27,27%
Indiferente	55	14,29%
En desacuerdo	0	0,00%
Totalmente desacuerdo	0	0,00%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

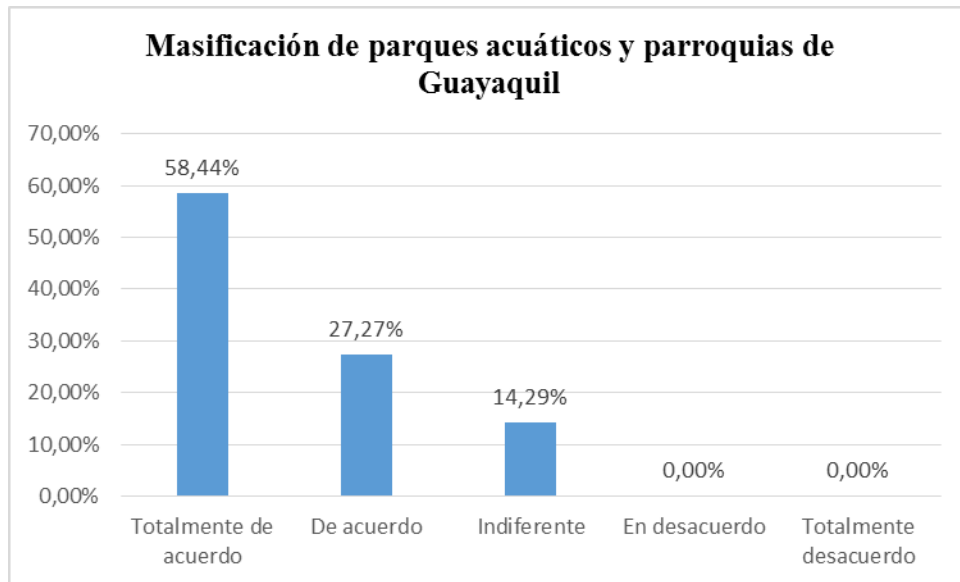


Figura 22 : masificación de parques acuáticos y parroquias de Guayaquil

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 58,44% de los encuestados manifestó que estaba totalmente de acuerdo con la propuesta planteada, el 27,27% de los encuestados respondió estar de acuerdo con la propuesta; para el 14,29% de los encuestados le pareció indiferente la propuesta y con el 0% están las opciones de en desacuerdo y totalmente desacuerdo. A partir de la aceptación de los visitantes de estos sitios de recreación, el Municipio de Guayaquil debe tener claro que son obras que cuentan con el beneplácito de la población y que debe seguir en la construcción de más sitios que ofrezcan las condiciones para su construcción y el compromiso de los vecinos a la obra de colaborar en su cuidado.

Pregunta 12

Tabla 12 :Detalles de su experiencia dentro del parque acuático

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Visita amena	115	29,87%
Controlar carga máxima	97	25,19%
Controlar acceso de las personas	78	20,26%
Mejorar horarios de atención	95	24,68%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

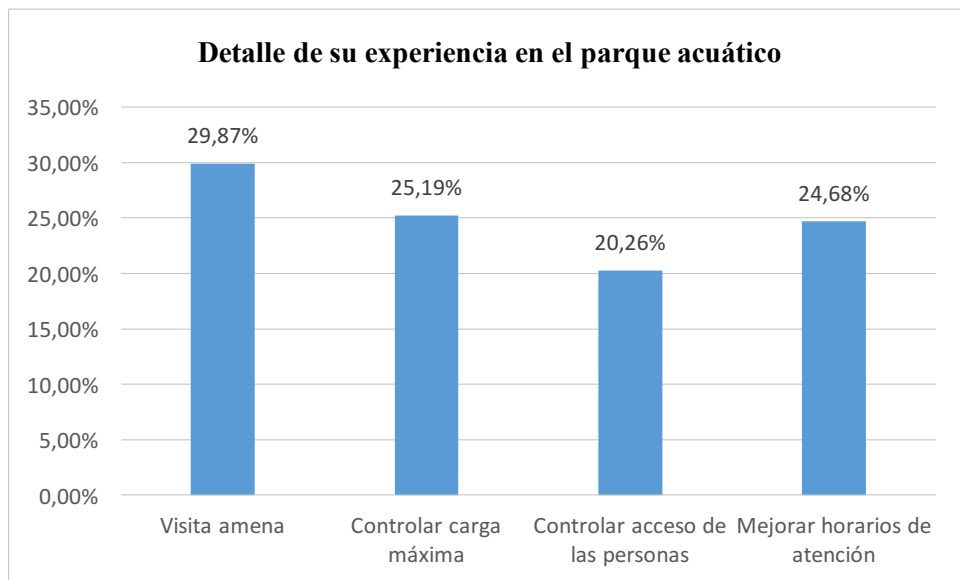


Figura 23 : Detalles de su experiencia en el parque acuático

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 29,87% de los encuestados afirmó que le pareció una visita amena, el 25,19% indicó un malestar que la administración deberá corregir el control de la carga máxima; un 20,26% de los encuestados afirmó deben controlar el acceso de las personas y el 24,68% de los encuestados encontró que existen dificultades en el horario de apertura y proponen su mejoramiento. Uno de los inconvenientes que manifestaron los encuestados es el exceso de personas que acude en determinadas fechas como son los días feriados, otro 24,68% manifestó que los horarios de atención debe de mejorarse (establecimiento de horario de invierno y verano).

Pregunta 13

Tabla 13: ¿Considera usted que la empresa Municipal de Turismo debería organizar paquetes turísticos hacia los parques acuáticos dirigidos a los sectores vulnerables, parroquias y cantones cercanos?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Sí	315	81,82%
No	70	18,18%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

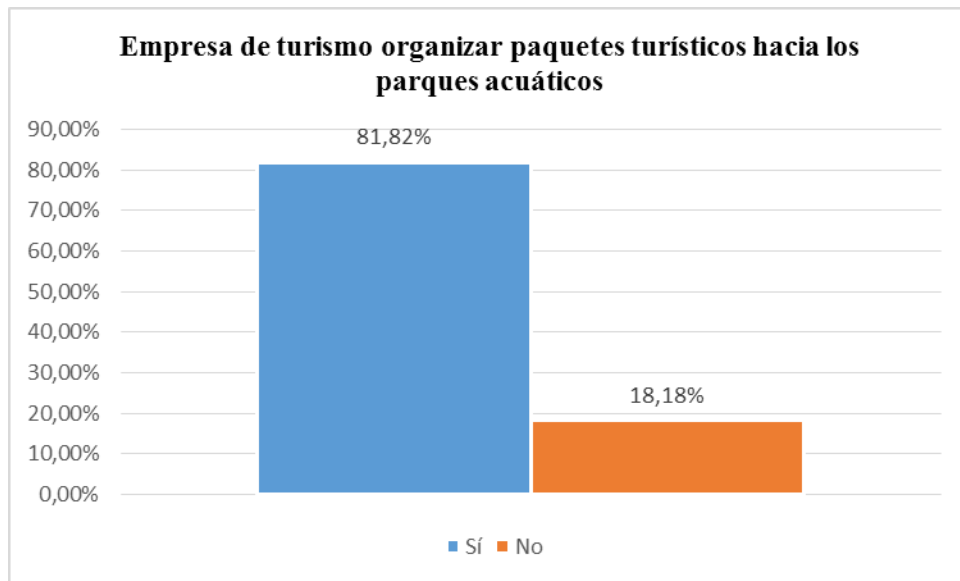


Figura 24 : Empresa de turismo organizar paquetes turísticos hacia los parques acuáticos

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta el 81,82% de los encuestados indicó que la empresa debería de organizar paquetes de turismo de índole social e inclusive, y un 18,18% de los encuestados respondió estar en contra de esta iniciativa. Actualmente la Empresa de turismo del Municipio de Guayaquil se encarga de la promoción de los sitios y actividades turísticos en la ciudad, pero no realiza actividades de organización de paquetes de turismo social para los sectores vulnerables como se da en otras ciudades de otros países. Por lo que el Municipio debe considerar la concesión de la organización de paquetes turísticos a operadores privados que se enfoquen en promover los parques lineales y acuáticos de Guayaquil en los pobladores de las parroquias rurales y cantones cercanos a Guayaquil como una manera de masificar el turismo social e inclusivo y promover turísticamente la ciudad.

Pregunta 14

Tabla 14 : ¿Estaría dispuesto a cancelar un valor voluntario por los servicios que brindan los parques acuáticos para su mantenimiento?

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Sí	302	78,44%
No	83	21,56%
TOTAL	385	100,00%

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017)

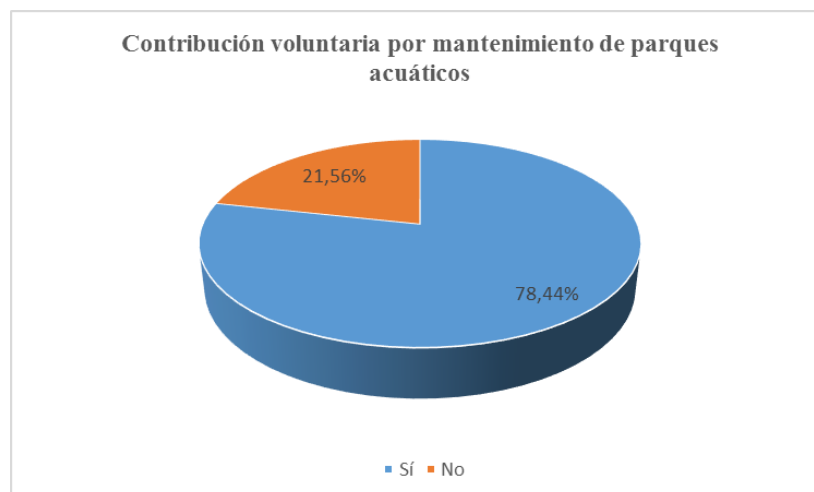


Figura 25: Contribución voluntaria por mantenimiento de parques acuáticos.

Fuente: Encuesta realizada. **Elaborado por:** El autor (2017).

En esta pregunta 78,44% de los encuestados mostró predisposición por cancelar una cuota voluntaria con el propósito de poder dar mantenimiento a las instalaciones de los parques acuáticos, con el fin de que las mismas se mantengan en condiciones óptimas para los visitantes y un 21,56% de los encuestados rechazó la propuesta de cancelar cuotas por el mantenimiento del parque. El Municipio debería de considerar esta contribución voluntaria considerando que estas iniciativas han sido parte de esta administración municipal. Pero nadie quita que cuando el partido político que represente el Alcalde sea remplazado por otro partido en el Concejo Cantonal este decida implementar valores por el uso de parques acuático, se conoce desde ya la predisposición de los usuarios a pagar una cuota o boleto de uso por las instalaciones municipales.

Entrevistas a ciertos actores del turismo de la ciudad de Guayaquil

Entrevista realizada a Paola Gálvez, Docente Universitaria carrera de turismo UCSG, ex Subsecretaria de Turismo del Litoral, ex Subsecretaria de Gestión Turística Zona 5, ex Directora Provincial de Turismo del Guayas

- 1. Considera que las áreas de esparcimiento desarrolladas por el Municipio de Guayaquil, aportan al desarrollo del turismo social en la ciudad**

Definitivamente, por ser espacios de libre acceso, en los que los habitantes de la ciudad e incluso de otros sitios del país se dan cita y participan de actividades recreativas. Incluso en algunos sitios se acompaña la experiencia de una agenda cultural.

- 2. Posee alguna oferta del mercado orientada al turismo social considerando que existe en el BIESS una posibilidad de acceder a crédito para turismo interno**

Realmente no conozco ninguna empresa que haya apalancado una estrategia basados en esta posibilidad que existe para todos aquellos ciudadanos que aporte a la seguridad social, siendo una oportunidad para el sector privado ya que al ser en volumen un porcentaje importante de ecuatorianos que pueden acceder, generaría una dinámica económica importante el poder

asociada los desplazamientos a destinos que no debanden mayores gastos o donde existe una posibilidad de vivir experiencias distintas a bajo presupuesto. Por ejemplo se puede plantear un full day en el que se visite, la Iglesia de Chongón, segunda iglesia construida en la ciudad de Guayaquil, luego Puerto Hondo, lugar donde existe una oferta de parque acuático, playa de manglar y actividades asociadas al agua.

3. Considera usted que el desarrollo del turismo social beneficia o diversifica la oferta turística de Guayaquil

Sustancialmente, al ser el turismo social una modalidad que procura ser equitativa con la sociedad y el derecho al disfrute de su tiempo libre, de acuerdo a la constitución ecuatoriana vigente, por ende al ser Guayaquil una ciudad cosmopolita, con una oferta diversa, es factible viabilizar el destino hacia un segmento de turismo social que pudiese reactivar economías locales asociadas a espacios recreativos gratuitos como marques acuáticos, malecones, playas artificiales, miradores, parques recreativos entre otros.

4. Considera pertinente que la sociedad guayaquileña tenga espacios recreativos acuáticos que complementan la oferta no tradicional del Guayaquil

Es importante reconocer que Guayaquil es una ciudad marcada por dos estaciones, lluviosa y seca, más la variación de las temperatura no es significativa especialmente durante el día. Por consiguiente los espacios recreativos acuáticos pueden ser utilizados los 365 días del año, sin que se conciba como una inversión subutilizada, sino más bien de alta visitación especialmente los fines de semanas, incluso existen turistas nacionales que consideran estos espacios como parte del atractivo de la ciudad.

Entrevista realizada a Fanny Condo, Coordinadora del área de Gestión del Ministerio de Turismo zonal 5

- a. **Considera que las áreas de esparcimiento desarrolladas por el Municipio de Guayaquil, aportan al desarrollo del turismo social en la ciudad**

Sí.

- b. **Posee alguna oferta del mercado orientada al turismo social considerando que existe en el BIESS una posibilidad de acceder a crédito para turismo interno**

No, dado que las instituciones públicas no ofertamos productos turísticos al usuario.

4. **Considera usted que el desarrollo del turismo social beneficia o diversifica la oferta turística de Guayaquil**

Sí. Podría ser también un nicho para la temporada baja en la ciudad de Guayaquil, como la presente, dada la fuerte estacionalidad en el sistema turístico local. Además que, actualmente no existe oferta turística para todos los niveles socioeconómicos ni de la ciudad ni de sectores aledaños. Aunque generen menos ingresos, estos podrían estar ubicados precisamente en zonas económicamente deprimidas de la ciudad, irradiando ingresos entre tenderos, heladeros y vendedores independientes de servicios de alimentos y bebidas.

5. **Considera pertinente que la sociedad guayaquileña tenga espacios recreativos acuáticos que complementan la oferta no tradicional del Guayaquil**

Sí. Dadas las condiciones climáticas de nuestra ciudad, la mayoría de zonas recreativas a cielo abierto, como parques y malecones, tienen un horario de mayor demanda vinculado directamente con la puesta del sol, lo que genera en cambio temas de riesgo especialmente en zonas vulnerables de la ciudad. Los espacios recreativos acuáticos complementan los servicios de recreación para la sociedad guayaquileña e inclusive para poblaciones aledañas que encuentran en ellos una alternativa económica y sana que permite el disfrute del tiempo libre en las horas más calurosas y soleadas, además de ser una vía

para refrescar a la población durante las olas de calor de la temporada de lluvias.

Entrevista realizada a Víctor Chiliza, Gerente de Expedisa: Agencia de Viajes IATA y Operadora de Turismo

- a. Considera que las áreas de esparcimiento desarrolladas por el Municipio de Guayaquil, aportan al desarrollo del turismo social en la ciudad**

Sí, son espacios en los que ahora se puede encontrar esparcimiento en condiciones de seguridad y limpieza.

- b. Posee alguna oferta del mercado orientada al turismo social considerando que existe en el BIESS una posibilidad de acceder a crédito para turismo interno**

No, ninguna.

- c. Considera usted que el desarrollo del turismo social beneficia o diversifica la oferta turística de Guayaquil**

La diversifica.

- d. Considera pertinente que la sociedad guayaquileña tenga espacios recreativos acuáticos que complementan la oferta no tradicional del Guayaquil**

Sí, el turismo mediante el uso de espacios acuáticos es de importancia, diversifica y enriquece a la ciudad como destino.

CAPÍTULO VI

La propuesta

Actualmente la ciudad de Guayaquil cuenta con espacios recreativos municipales gratuitos, ubicados en diferentes zonas de la urbe, entre estos están los parques acuáticos y balnearios, los cuales poseen un alto índice de concurrencia semana a semana. La ciudad cuenta con varios parques en la actualidad, entre ellos destacan: (a) Parque acuático de la Avenida Barcelona; (b) Parque acuático El Fortín; (c) Parque acuático Puerto Liza; (d) Parque acuático Viernes Santo; (e) Parque acuático Isla Trinitaria; (f) Parque acuático de la Cooperativa Juan Montalvo; (g) Parque acuático de Sauces 6; (h) Laguna artificial de la Coviem; (i) Parque Metropolitano; entre otros.

El día 11 de febrero de 2017 se realizó una encuesta en dos de estos espacios recreativos situados en Cooperativa Juan Montalvo y Coviem, las cuales al ser contabilizadas los resultados arrojaron información importante que se debe tomar en cuenta para un correcto funcionamiento y a su vez crear planes de gestión para manejar estos lugares populares.

Un plan de gestión contiene proyectos a desarrollarse los cuales pueden llegar a ser permanentes o estacionales en función de que las actividades se ejecuten, en este caso quien controla y administra estos lugares recreativos es la fundación Siglo XXI. Entre las actividades a realizarse se pueden nombrar: el mejoramiento de las calles, colocación de mobiliario urbano, infraestructura de servicios, adoquinamiento, áreas verdes, semaforización, adecentamiento de aceras, pintura de fachadas de edificaciones, etc.. Al ser la fundación Siglo XXI una institución cuyo presupuesto se encuentra totalmente integrado por la asignación de recursos públicos municipales, está obligada a llevar a cabo todos sus procedimientos de contratación para la adquisición o

arrendamiento de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras, cumpliendo con los principios y disposiciones que se encuentran contemplados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento y Resoluciones emitidas por el SERCOP.

Según lo respondido en las encuestas la comunidad esta de acuerdo en realizar un pago voluntario, pudiendo así colaborar con el mantenimiento de los mismos y aumentando su sentido de cuidado y pertenencia con los mismos.

Al recorrer el lugar se pudo observar que existen varias falencias que se pueden mejorar y otras plataformas que podrían implementarse que mencionamos a continuación en el plan de gestión.

Plan de Gestión

En el siguiente Plan de Gestión se generan las acciones operacionales que se consideran importantes para el mejoramiento de los parques acuáticos de la ciudad, aumento de su disfrute y beneficio a la comunidad.

Corredores de comida:

Un aspecto importante para un nuevo modelo de gestión es integrar corredores de comida en espacios disponibles dentro de los parques, ya que muchos de los encuestados tuvieron que salir de las facilidades del parque dando lugar a varios comerciantes informales que dañaban la imagen de estos sitios recreativos y turísticos. Si se crean estos pequeños quioscos, no solo se generan plazas de trabajo para muchos moradores de la localidad creando sostenibilidad y consciencia en el lugar, sino que se establece una mejor imagen, provocando una atracción para turistas locales a ir y consumir en estos parques acuáticos.

El parque Metropolitano y la laguna – parque acuático Coviem son dos claros ejemplos de lugares que poseen potencial para atraer más personas a realizar recreación o a personas turistas de sitios cercanos. Esta demanda incluso crecería, toda vez que se adaptaran o implementaran modelos de gestión que les permitan a estos sitios

recreativos, mantenerse en el tiempo y poder brindar mejores servicios a la comunidad guayaqueña y aledaña a Guayaquil.

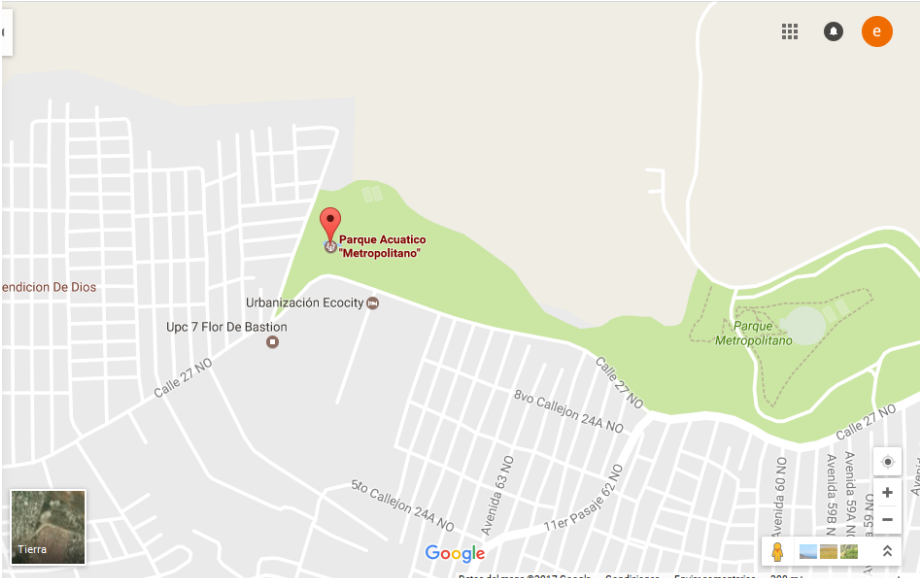


Figura 26 . Localización del Parque Acuático Metropolitano.

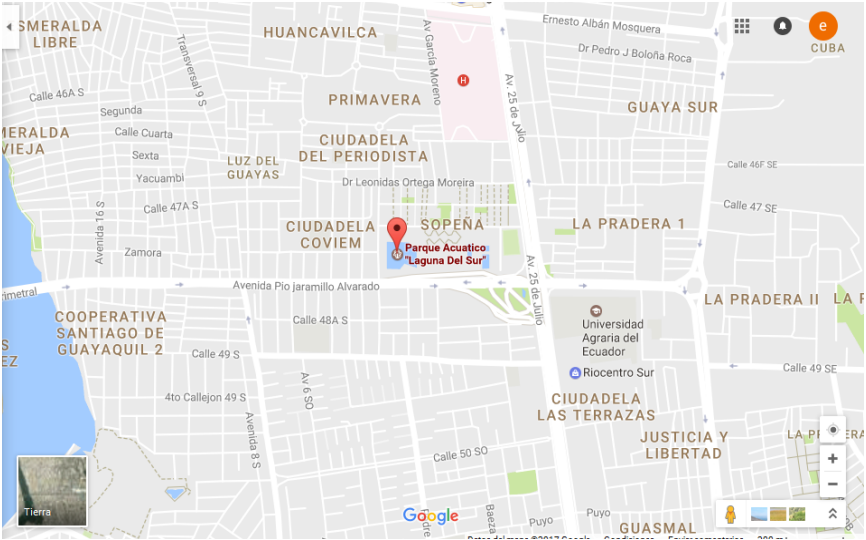


Figura 27 . Localización del Parque Acuático Laguna del Sur-Coviem.

Seguridad:

En el tema de seguridad de los parques, existe una falencia importante en relación al control y número de personal asignado a esta actividad, ya que no hay regulaciones ni control para el ingreso.

El control en la entrada es un tema de posibles mejoras, los encuestados destacaron que en la entrada no requisan a los visitantes junto con sus pertenencias, en donde en el peor de los escenarios se puede suscitar algún tipo de incidente que atente con la integridad física de las demás personas.

Así como también llevar un control sobre la capacidad de carga máxima de los sitios, ya que en horas pico, días festivos o época de vacaciones, la saturación por parte de los visitantes es notoria y atenta contra una buena experiencia y afectación negativa al sitio.

Se deberían adoptar modelos del exterior para evitar el exceso de carga como por ejemplo en África con el “World Heritage and Sustainable Tourism Programme”, la UNESCO World Heritage Center desarrolló una herramienta de creación de capacidad para los administradores de sitios para ayudarles a gestionar el turismo en sus centros turísticos (recreacionales) de manera más sostenible. El proyecto consiste en organizar una serie de prácticas y talleres en cuatro sitios del Patrimonio Mundial en África: Tanzania, Malawi, Sudáfrica y Zimbabwe.

La fundación siglo 21, que administra algunas estructuras en la ciudad de Guayaquil, tiene la capacidad de controlar las entradas evitando que se sobrepase el nivel de carga en el lugar.

También muchas personas se quejaron del poco tiempo que están abiertos los parques, muchos padres de familia se desocupan tarde del trabajo por consecuencia cuando llegan al lugar con sus hijos y familiares está cerrado. Por lo tanto, estos parques

podrían estar abiertos hasta más tarde para caminar y seguir recreando a la comunidad, con mayor iluminación para evitar cualquier tipo de accidentes.

Áreas verdes y deportivas:

Dentro de los parques seleccionados para la investigación, se pueden realizar otras actividades que no estén relacionadas a la parte acuática, sino en otros espacios o áreas verdes del lugar.

Se podrían implementar zonas deportivas, con canchas de fútbol o volley, donde las personas pueden realizar prácticas anti-sedentarismo y así puede incrementar paulatinamente el interés para toda la familia, donde las actividades a realizarse se encuentren atractivas y de alguna forma llegar a la participación de toda la zona, aportando de manera positiva a una recreación saludable, con propuestas deportivas y de ejercicios al aire libre, siempre inclusivas para todos los visitantes y no representen mucha inversión para la fundación.

Conclusiones

De los resultados obtenidos podemos concluir, que la mayor parte de los encuestados pertenecen a un estrato económico vulnerable, tomando en cuenta sus ingresos, empleo y cargas familiares.

Estos consideran que los parques acuáticos si son un aporte al turismo social-inclusivo. Expresan vivir una experiencia amena durante su estadía en los parques los cuales visitan cada quince o treinta días.

Concuerdan en masificar este concepto de parques en otros cantones y parroquias, en su mayoría estarían de acuerdo en realizar colaboraciones voluntarias para ayudar al mantenimiento de estos. También se identificaron algunas sugerencias como medidas de seguridad al momento de acceso, control de carga y extensión de los itinerarios.

Lo cual fue el sustento de la propuesta y el plan de gestión, que sugieren:

- La creación de corredores de comida, alquilando espacios para quioscos. Los cuales aumentarían el atractivo y el servicio prestado, proporcionaría empleo y rentabilidad de los comercios a su vez que eliminaría el desorden y la insalubridad causada por los vendedores ambulantes que se ubican a las afueras de las instalaciones.
- Inspección de ingreso, aumentando las medidas y el personal de seguridad con respecto a la revisión de los visitantes.
- Control de carga para evitar la saturación de las instalaciones durante horas picos, feriados y fines de semana de mayor afluencia.

- Extender los itinerarios de apertura de los parques acuáticos con la finalidad de que se ajuste a los horarios de trabajo de los visitantes para aumentar la frecuencia de sus visitas.
- Mejorar la iluminación por medidas de seguridad.
- Emplear el uso de espacios y zonas verdes dentro de las instalaciones para la creación de canchas deportivas que fomenten las actividades familiares y juveniles.

Recomendaciones

- La creación de parques acuáticos como infraestructura y espacios públicos de valor debe ser considerada y aplicada por otras parroquias y cantones como herramientas para la igualdad e inclusión social que a su vez fomentan el turismo y el desarrollo personal de la ciudadanía
- La diversificación de los mismos en conjunción a otras actividades deportivas para ser centros integrales de recreación.
- Generar planes de sustentabilidad de los mismos para su propio mantenimiento.
- Crear proyectos para el tratamiento de las aguas utilizadas para su reciclaje evitando el desperdicio del vital líquido.
- Emplear alianzas estratégicas con las escuelas para que lleven de paseo a los niños durante jornadas para que puedan disfrutar de los espacios y actividades en caso de que no puedan ser llevados por sus padres, lo cual también podría ser tomado como estrategia de marketing para fortalecer el vínculo con los visitantes.

Referencias Bibliográficas

- Argyle, M. (2013). *The social psychology of leisure*. New York: Penguin.
- Celiz, L. (2015). *Limitantes del turismo social en Tarapoto, Perú*. Obtenido de http://vinculando.org/vacaciones_viajes/turismo_sostenible/limitantes-del-turismo-social-en-tarapoto-peru.html
- Chile, S. N. (2013). *Glosario turístico*. Obtenido de http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf
- Desarrollo, S. N. (2013). *Buen vivir*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>
- Dreher, D. (Junio de 2007). *La Regeneración Urbana en la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de <http://www.douglasdreher.com/noticias/noticia.asp?id=271&sc=9>
- Ecuador, A. N. (2001). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Ecuador: Registro Oficial.
- España, C. d. (2016). *¿Qué es una encuesta?* Obtenido de http://www.cis.es/cis/opencms/ES/1_encuestas/ComoSeHacen/queesunaencuesta.html
- España, F. d. (2 de Agosto de 2013). *¿Qué es el turismo inclusivo?* Obtenido de <http://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/>
- España, I. d. (2013). *El turismo social en España y su futuro en España*. Obtenido de <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/ret-119-120-pag139-151-70862.pdf>
- Española, R. A. (2012). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Larousse.
- Ferrater Mora, J. (2014). *Diccionario de Filosofía*. Madrid: Alianza.

- FUSDA. (2014). *El Turismo*. Obtenido de www.fusda.org/Revista%2014/Revista14-1ELTURISMO.pdf
- García, E. (Julio de 2015). *Turismo Inclusivo, Turismo para Todos*. Obtenido de <http://www.infanciayeducacion.com/turismo-inclusivo/>
- García, E. (Julio de 2015). *Turismo Inclusivo, Turismo para Todos*. Obtenido de <http://www.infanciayeducacion.com/turismo-inclusivo/>
- Guayaquil, E. P. (2014). *Parque Metropolitano*. Obtenido de <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/diversion-y-esparcimiento/parques-de-entretenimiento/parque-metropolitano>
- Gutiérrez, E. (Agosto de 2014). Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los barman de los hoteles de 5 estrellas de Toluca y Metepec. México: ISTRITO FEDERAL, México: UNAM.
- Kelly, J. (2016). *Work and Leisure*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Martínez, S. (Agosto de 2013). *Beneficios de la recreación comunitaria en las Juntas de Acción Comunal de los barrios Salazar Gómez, María Cano y Urbanización El Sol del distrito capital*. Obtenido de <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/SAMartinez.html>
- Martínez, S. (2013). *Red Latinoamericana de Recreación & Tiempo Libre*. Obtenido de <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/SAMartinez.html>
- McLean, D. H. (2013). *Recreation and Leisure in Modern Society*. Jones and Barlett Publishers.
- Muñoz, R. (19 de Julio de 2013). *¿Conoces el gran secreto del Turismo Inclusivo?* Obtenido de <http://www.anundis.com/profiles/blogs/conoces-el-gran-secreto-del-turismo-inclusivo>

- Peláez, A. R. (2015). *Entrevista*. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf
- Rodríguez, J. (2015). *Métodos empíricos*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/jaimericardorodriguez5/metodos-empiricos>
- Social, B. I. (Mayo de 2012). *El turismo social*. Obtenido de http://portal.ugt.org/Revista_Union/numero222/p36.pdf
- Solís, T. (2013). Desarrollo del turismo urbano en Cuenca. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Torres Guerrero, J. (2013). *Actividades físico-deportivas para el ocio y el*. Inédito.
- Unforural. (2016). *Turismo Urbano*. Obtenido de <http://www.inforural.com/turismo/cultural/urbano/>
- Ventura, Y. (28 de Julio de 2012). *Turismo Social*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/yasmin159/turismo-social>



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Xavier Andrés Viteri Andrade**, con C.C: # 0912936945 autor del trabajo de titulación: **Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones cercanas** previo a la obtención del título de **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 24 de febrero del 2017

Xavier Andrés Viteri Andrade

C.C: 0912936945



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Espacios municipales recreacionales y su incidencia en el desarrollo de un turismo social - inclusivo en la ciudad de Guayaquil y poblaciones cercanas		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Viteri Andrade Xavier Andrés		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Guzmán Barquet Eduardo Andrés		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	70
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo social		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Turismo social, turismo inclusivo, turismo para todos, recreación, espacios recreativos		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>A partir de 1992 con el alcalde de Guayaquil Leon Febres Cordero, inició el proceso de recuperación de la ciudad, estas acciones han sido continuadas por su sucesor Jaime Nebot, actualmente podemos ver la creación de parques acuáticos municipales en Guayaquil, los cuales se han convertido en una alternativa atractiva para la recreación y ocio de la comunidad. En los últimos años esto ha tenido incidencia en el turismo social-inclusivo de la región. Por lo cual la presente investigación se llevó a cabo mediante un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, bajo el método de investigación de la observación de tipo descriptivo, con técnica documental y de campo, para ello se seleccionó una muestra de 385 personas, visitantes de dos de estos parques con la finalidad de conocer el perfil, necesidades y opinión de los mismo para desarrollar una propuesta de gestión que siga fomentando esta actividad en la ciudad de Guayaquil y otras.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: +593-994500865	E-mail: / xavier.viteri@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Medina Crespo José Alberto		
	Teléfono: +593-4-2206950 ext 5027		
	E-mail: jose.medina@cu.ucsg.edu.ec		

